

The image features a stylized illustration of a woman's face in profile, looking upwards and to the right. She has dark hair and is rendered in warm orange and brown tones. The background is a vibrant collage of indigenous geometric patterns, including spirals, zigzags, and chevrons, in shades of red, orange, and teal. In the upper right corner, there is a yellow rectangular box containing the text 'INFORME NARRATIVO DE EVALUACIÓN FINAL'. In the lower right, a quote is displayed in white text.

**INFORME NARRATIVO
DE EVALUACIÓN FINAL**

**“Mujeres indígenas de
Colombia reconocidas
como sujetos políticos
y libres de violencias”**

INFORME NARRATIVO DE EVALUACIÓN FINAL

“Mujeres indígenas de Colombia reconocidas como sujetos políticos y libres de violencias”

Enero de 2020 a marzo de 2023

Miranda, Corinto, Caloto, Santander de Quilichao,
Buenos Aires, Toribío y Jambaló
Departamento del Cauca

Chigorodó, Mutatá, Murindó, Dabeiba, Frontino,
Valparaíso, Támesis, Pueblo Rico, Ciudad Bolívar,
Andes y Jardín
Departamento de Antioquia

FINANCIADO POR:

Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
-AVCD-

IMPLEMENTADO POR:

Fundación Mundubat
Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca
-ACIN-

Asociación de Cabildos Indígenas y Autoridades
Tradicionales de la Organización Indígena de Antioquia
-OIA-

EVALUADORES:

SERGIO CARMONA
MARÍA ELENA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES



Mundubat



Asociación de Cabildos
Indígenas del Norte del Cauca
Çxhab Wala Kiwe, Territorio del Gran Pueblo
ACIN



Consejo de Mujeres y Género
Organización Indígena de Antioquia



MAYO DE 2023

ÍNDICE

1. DELIMITACIÓN	6
INTRODUCCIÓN	6
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	8
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN EVALUADA	10
2. PROCESO METODOLÓGICO	17
ENFOQUES	17
METODOLOGÍA	21
VARIABLES DE ANÁLISIS	32
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	34
HERRAMIENTAS	41
3. CONTEXTO	46
ANÁLISIS DEL CONTEXTO	46
4. ARQUEOLOGÍA DEL CAMBIO	58
ANÁLISIS DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN	59
ANÁLISIS DE OBJETIVOS	60
ANÁLISIS DEL CAMBIO	64
ANÁLISIS DE DISPOSITIVOS DE CAMBIO	85
ANÁLISIS DE INDICADORES	99
CRITERIO 1: PERTINENCIA Y CORRELACIÓN DEL INDICADOR CON LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN	100
CRITERIO 2: CONSISTENCIA TÉCNICA DEL INDICADOR QUE INVOLUCRA VARIABLE, UNIDAD DE MEDIDA Y PERIODICIDAD DEL REPORTE	101
CRITERIO 3: CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES	103
ANÁLISIS DE PEES	108
5. GOBERNANZA Y MODELO DE TRABAJO	113
ANÁLISIS DE GOBERNANZA	113
6. MEJORA CONTINUA	118
APRENDIZAJES	118
RECOMENDACIONES	121
7. EQUIPO EVALUADOR	125

LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACIN:	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca.
AVCD:	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.
CODACOP:	Corporación de Apoyo a Comunidades Populares.
FARC -EP:	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo.
OIA:	Asociación de Cabildos Indígenas y Autoridades Tradicionales de la Organización Indígena de Antioquia.
SENA:	Servicio Nacional de Aprendizaje.
VBG:	Violencias basadas en género.
AFP:	Acuerdo Final de Paz.
AGC:	Autodefensas Gaitanistas de Colombia.
ELN:	Ejército de Liberación Nacional.

RESUMEN EJECUTIVO

Colombia es un territorio donde las mujeres y, de manera especial y compleja, aquellas que pertenecen a pueblos étnicos, han sido víctimas de discriminación y exclusión sustentados en el racismo y el patriarcado como sistemas de dominación. A esto se suman elementos permanentes, desde hace décadas, en el contexto como lo son la violencia social y política que les afectan de manera particular y que han condicionado sus posibilidades de participación, el goce de sus derechos y el acceso a la justicia. Aquí radica la importancia de un proyecto como “Mujeres indígenas de Colombia reconocidas como sujetos políticos y libres de violencias”, del que se encarga la presente evaluación final externa.

Implementado entre enero de 2020 y marzo de 2023, intervino en los departamentos del Cauca y Antioquia con la articulación de la Fundación Mundubat, la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN- y la Asociación de Cabildos Indígenas y Autoridades Tradicionales de la Organización Indígena de Antioquia -OIA-, con el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo -AVCD-. El proyecto buscó aportar al empoderamiento de las mujeres indígenas de Antioquia y el Norte del Cauca para mejorar su acceso a la justicia y aumentar su incorporación en órganos de representación política y espacios de toma de decisiones con capacidad para influir en el diseño y aplicación de políticas públicas de igualdad y construcción de paz con enfoque de género y étnico, así como medidas comunitarias que contribuyan a superar las violencias que enfrentan y, en general, las relaciones de subordinación basadas en el género, la etnia y la clase social en el contexto del post-conflicto.

La evaluación final externa tuvo como objetivos evaluar el grado de cumplimiento del objetivo específico y de los resultados, la pertinencia del programa, la eficiencia relativa de los componentes del proyecto, la sostenibilidad de los beneficios aportados por el programa y sus



efectos, las capacidades de gestión de las organizaciones consorciadas y proporcionar recomendaciones y acciones de mejor en base a los aprendizajes de la acción. Este documento está destinado entonces a las organizaciones implementadoras del proyecto, a la agencia financiadora y a las personas que participaron de él. También puede aportar elementos a otras entidades que se encuentren interesadas en lógicas de intervención con propósitos similares o que tengan afinidad temática.

El proceso metodológico de la evaluación pondera el análisis y los productos de información que fueron útiles para la toma de decisiones y contribuyeron a la consecución de los resultados formulados. Se hace énfasis en las recomendaciones, en la recopilación sistemática de las lecciones aprendidas. Por lo tanto, se privilegió el análisis de los cambios resultantes de la implementación del proyecto en contextos específicos de intervención; por ello, rastrear los cambios planeados y no planeados, fue una decisión metodológica consciente y al priorizar su búsqueda y entendimiento en una práctica de Arqueología del Cambio.

Los parámetros de desarrollo metodológico de la presente evaluación tuvieron como base no partir única y exclusivamente de la estructura de la lógica de intervención como modelo de análisis. Complementario a ello, se rastrearon los cambios no planeados a partir de la identificación de hipótesis de cambio derivados de la lectura rigurosa de los materiales producidos por el proyecto y de la indagación con las y los distintos involucrados.

El proceso de arqueología del cambio parte de la triangulación de tres miradas: los equipos de trabajo de las organizaciones socias, las voces de las/os participantes y del equipo evaluador; a partir de la recopilación de la información desde tres fuentes: revisión gabinete, entrevistas y grupos focales. Así, la coexistencia de visiones compartidas desde estas tres fuentes o la saturación de información sobre las variables analizadas, dieron cuenta de los elementos centrales de la evaluación basada en evidencia fáctica.

Dentro de los hallazgos más relevantes del proceso de evaluación se destacan: que los resultados generaron un aporte significativo en el fortalecimiento individual y colectivo de un grupo de mujeres indígenas, de su subjetividad política y ciudadana, así como al proceso de incidencia de las mujeres para promover comunidades libres de violencias, equitativas, democráticas y justas.

Los objetivos y resultados en su conjunto tuvieron logros desiguales, pero, sin lugar a dudas, los aportes del proyecto a propósitos tan ambiciosos fueron significativos y continúan siendo necesarios. En el ámbito de los cambios planeados, por ejemplo, la participación y el empoderamiento de las mujeres indígenas construyó experiencias de sociabilidad comunitaria y política justas y democráticas, que rechazan la VBG. Respecto a los cambios no planeados, la acción política colectiva de las mujeres indígenas empoderadas desde el fortalecimiento de sus capacidades, aporta a la reconstrucción del tejido social dañado por la desigualdad entre hombres y mujeres.

En cuanto a las relaciones existentes entre los productos propiciados por el proyecto y los cambios hallados a través del ejercicio de outcome harvesting para analizar cómo sus usos aportaron a materializar los cambios, se identificaron como dispositivos las metodologías de trabajo de las Escuelas de Formación Política, el acompañamiento psicoespiritual y jurídico, los productos comunicativos de las campañas, el informe del Observatorio de Derechos Humanos y violencias contra las mujeres indígenas en el norte del Cauca y las agendas de reivindicación de las mujeres para incidencia interna y externa.

Finalmente, los aprendizajes y recomendaciones que se derivan de la evaluación recogen elementos relacionados con la generación de conocimiento, las buenas prácticas, los aportes pedagógicos, la perspectiva estratégica de las organizaciones, la participación política de las mujeres indígenas, el acceso a la justicia, el modelos de acompañamiento, la sensibilización sensibilización comunitaria frente a las VBG y el fortalecimiento organizativo.





DELIMITACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los hallazgos de la evaluación final externa resultantes de la implementación de la Fundación Mundubat, la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN- y la Asociación de Cabildos Indígenas y Autoridades Tradicionales de la Organización Indígena de Antioquia -OIA-, en su búsqueda por contribuir a la justicia social de las mujeres indígenas en Colombia.

La evaluación que implementamos presenta ciertas variaciones metodológicas con respecto a lo que comúnmente se encuentra en otros procesos similares. Fundamentalmente, estamos comprometidos con el aprendizaje y la producción de información para todos y todas las involucradas en el proyecto, incluyendo no solamente al donante o la entidad financiadora, sino incluso a las y los participantes finales.

En este sentido, se ponderan análisis y productos de información que sean útiles para la toma de decisiones y contribuyan a la consecución de los resultados formulados. Se hace énfasis en las recomendaciones y en la recopilación sistemática de las lecciones aprendidas y se descartan mecánicas de evaluación que se centran única y exclusivamente en valorar el cumplimiento estricto del marco lógico y los indicadores. Por lo tanto, se privilegian los cambios resultantes de la implementación del proyecto en contextos específicos de intervención; por ello, rastrear los cambios no planeados es una decisión metodológica consciente y se prioriza su búsqueda y entendimiento en una práctica de Arqueología del Cambio.

En ese orden de ideas, los parámetros de desarrollo metodológico de la presente evaluación tuvieron como base, no partir única y exclusivamente de la estructura de la lógica de intervención como modelo de análisis. Complementario a ello, se rastrearon los cambios no planeados a partir de la identificación de hipótesis de cambio derivados de la lectura rigurosa de los materiales producidos por el proyecto y de la indagación con las y los distintos involucrados.

Así mismo, las recomendaciones de la evaluación final, tienen una trazabilidad argumentativa a partir del uso de una base de datos que garantiza el soporte consistente de las conclusiones. La base de datos permite concatenar las conclusiones finales con los soportes argumentativos hallados y encontrados en la fase de recopilación de la información. Con dicho instrumento, se puede relacionar las conclusiones y recomendaciones con soportes de información precisos.

Igualmente, la participación, los aprendizajes y el reconocimiento de los cambios no planeados son tres elementos que configuran el núcleo del proceso de evaluación. Son campos de reflexión que permiten establecer un análisis que aporta a futuras ejecuciones y ayuda a la toma de decisiones para contribuir a que las implementaciones operen sobre cambios significativos en la vida de las personas.

Para finalizar, las recomendaciones que se recogen en este documento, pretenden exponer de manera clara y precisa los retos y las reflexiones que se evidenciaron a partir de los diferentes análisis realizados por el equipo evaluador en favor del fortalecimiento de las mujeres indígenas del norte del Cauca y de Antioquia para mejorar su acceso a la justicia y aumentar su incorporación en órganos de representación política y espacios de toma de decisiones con capacidad para influir en el diseño y aplicación de políticas públicas de igualdad y construcción de paz con enfoque de género y étnico, así como medidas comunitarias que contribuyan a superar las violencias que enfrentan y, en general, las relaciones de subordinación basadas en el género, la etnia y la clase social en el contexto del post-conflicto.



OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a los TdR para la evaluación final del proyecto, los principales objetivos fueron:

1

Evaluar el grado de cumplimiento del objetivo específico y de los resultados en términos de las líneas transversales planteadas en el proyecto: Enfoque de género, capacidades locales, participación, organización, enfoque de derechos y sostenibilidad ecológica, desde un análisis de género.

Analizar la pertinencia del programa en relación:

2

- a. Con las necesidades del contexto.
- b. Las políticas locales, nacionales e internacionales
- c. Las políticas y estrategias de Mundubat, OIA y ACIN, enfocadas al fortalecimiento organizativo y los derechos de las mujeres.
- d. Con las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres participantes.

3

Evaluar la eficiencia relativa de los componentes del proyecto (recursos humanos y materiales), tanto de Mundubat como de OIA y ACIN y de aquellas otras organizaciones que han participado en el proyecto de manera indirecta, así como la eficacia del proyecto.

4

Evaluar la sostenibilidad de los beneficios aportados por el programa y los efectos que éste ha creado entre la población beneficiaria.

Evaluar la capacidad de gestión de Mundubat, OIA y ACIN, así como los procesos de información, comunicación y fortalecimiento institucional existentes.

5

6

Proporcionar recomendaciones y acciones de mejora pertinentes en base a los aprendizajes extraídos de la acción en los siguientes campos:

- a. Futuras acciones en beneficio de la población sujeto.
- b. Colaboración y fortalecimiento institucional entre todas las socias y con acompañamiento de Mundubat.
- c. La sostenibilidad de la acción y el papel de OIA y ACIN en la misma.
- d. Pertinencia de las estrategias de intervención ejecutadas en los territorios donde se desarrolló la intervención.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN EVALUADA

El proyecto “Mujeres indígenas de Colombia reconocidas como sujetos políticos y libres de violencias”, fue implementado por la Fundación Mundubat, la ACIN y la OIA con la financiación de Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo -AVCD- para el periodo comprendido entre enero de 2020 y marzo de 2023.

El proyecto se desarrolló en los departamentos y municipios de incidencia de la ACIN y OIA. Para el caso de ACIN, la localización detallada es el Norte del Cauca. Para el caso de OIA la localización detallada es el departamento de Antioquia.



MUNICIPIO

- Miranda
- Corinto
- Caloto
- Santander de Quilichao
- Buenos Aires
- Toribío
- Jambaló

En estos municipios se encuentran 21 resguardos indígenas: Tacueyó, Toribío, San Francisco, Jambaló, Huellas, Caloto, Tóez, Miranda, Corinto, López Adentro, Nasa Kiwe Tehekshw, Munchique, Canoas, Delicias, Concepción, Guadualito, Kite Kiwe, Cerro Tijeras, Pueblo Nuevo Ceral y Alto Naya.

Para el caso de OIA la localización detallada es el departamento de Antioquia, en concreto en 11 municipios:



MUNICIPIO

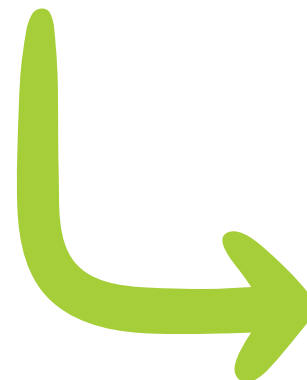
- Chigorodó
- Mutatá
- Murindó
- Dabeiba
- Frontino
- Valparaíso
- Támesis
- Pueblo Rico
- Ciudad Bolívar
- Andes
- Jardín



Estos municipios se integran en las regiones del Urabá, Occidente, Norte, Atrato Medio, Suroeste, Bajo Cauca, Magdalena Medio y Nordeste.

Este proyecto buscó el empoderamiento de las mujeres indígenas de Antioquia y el Norte del Cauca para mejorar su acceso a la justicia y aumentar su incorporación en órganos de representación política y espacios de toma de decisiones con capacidad para influir en el diseño y aplicación de políticas públicas de igualdad y construcción de paz con enfoque de género y étnico, así como medidas comunitarias que contribuyan a superar las violencias que enfrentan y, en general, las relaciones de subordinación basadas en el género, la etnia y la clase social en el contexto del post-conflicto.

Se presenta a continuación la síntesis de la matriz de marco lógico del proyecto:



Objetivo General

Contribuir a la justicia social de las mujeres indígenas en Colombia

Objetivo específico

Consolidar el papel de las mujeres indígenas del Norte del Cauca y Antioquia como sujetos políticos de pleno derecho.

I.O.V.1.O.E

Al finalizar el proyecto se ha alcanzado la paridad participativa cualificada de las mujeres en los órganos de decisión de los gobiernos propios y de las organizaciones socias (Consejerías de OIA y Tejidos de ACIN).

I.O.V.2.O.E

Al finalizar el proyecto existen 18 instancias de justicia indígena, con formación de género y al menos 16 se regulan por normas de funcionamiento con medidas de prevención, atención y sanción a casos de VBG.

I.O.V.3.O.E

Al final del proyecto el 30% de los municipios de intervención asignan recursos específicos para el empoderamiento de mujeres en los planes de inversión de los resguardos indígenas.

I.O.V.O.E

Al final del proyecto se han involucrado en la defensa de los derechos de las mujeres todas las Consejerías políticas de la OIA (10) y al menos la mitad (4) de los Tejidos de la ACIN (Defensa de la Vida, Justicia y Armonía; Salud y Educación y Comunicación).



Objetivo General**Contribuir a la justicia social de las mujeres indígenas en Colombia****Resultado 1**

Fortalecidas las capacidades de liderazgo, políticas y técnicas de las mujeres indígenas de Antioquia y el Norte del Cauca.

I.O.V.1. R.1

A la mitad del proyecto 90 mujeres y 10 hombres indígenas de Antioquia y Norte del Cauca han fortalecido sus capacidades para liderar procesos políticos desde el enfoque de género.

I.O.V.1. R.2

Al final del proyecto al menos el 50% de las mujeres formadas asumen y cumplen el compromiso de participar activamente defendiendo los derechos de las mujeres como promotoras psico-culturales o jurídicas y/o en instancias comunitarias.

I.O.V.1. R.3

Al final del proyecto, al menos 300 nuevas personas de las comunidades (80% mujeres) son capaces de identificar distintos tipos de violencias contra las mujeres y derivarlos para iniciar el acceso a la justicia.

I.O.V.1. R.4

Al final del proyecto, al menos 8 organizaciones de mujeres (nacionales e internacionales) han participado en intercambios de experiencias por la defensa de los derechos de las mujeres.

Objetivo General

Contribuir a la justicia social de las mujeres indígenas en Colombia

Resultado 2

Mejorado el acceso a la justicia de las mujeres indígenas de Antioquia y el Norte del Cauca para casos de VBG.

I.O.V.1. R.2

El primer año del proyecto se ha puesto en marcha, al menos, un Protocolo de protección por departamento (2) para mujeres indígenas defensoras de derechos.

I.O.V.2. R.2

Al finalizar el proyecto 10 casos emblemáticos de VBG reciben medidas sancionatorias mediante las cuales las instancias de justicia indígena establecen precedentes en materia de judicialización de VBG.

I.O.V.3. R.2

Al finalizar el proyecto, todos los Reglamentos de los municipios (18) han incorporado el enfoque de género y garantías para la protección de las mujeres frente a las VBG.

I.O.V.4. R.2

Al final del proyecto se han acompañado psico-cultural y/o jurídicamente 300 casos de VBG.

I.O.V.5. R.2

Al finalizar el proyecto la Mesa Interjurisdiccional de Antioquia incorpora una propuesta de formación, elaborada por la Consejería de Género dirigida a administradores de justicia propia y ordinaria.



Objetivo General**Contribuir a la justicia social de las mujeres indígenas en Colombia****Resultado 3**

Incrementadas la participación y representación política de las mujeres indígenas de Antioquia y el Norte del Cauca en espacios de toma de decisiones.

I.O.V.1. R.3

Al finalizar el proyecto, al menos 105 autoridades propias (el 50% mujeres) respaldan las actuaciones del Tejido Mujer o de la Consejería de Mujer y Género de las organizaciones socias.

I.O.V.2. R.3

Al final del proyecto, 250 mujeres de los territorios se han incorporado a espacios de participación, representación e incidencia política, planteando la defensa de los derechos de las mujeres.

I.O.V.3. R.3

Al finalizar el proyecto, todos los municipios (18) tienen comités de mujeres activos que participan en instancias de justicia indígena y espacios de toma de decisiones.

PROCESO METODOLÓGICO



ENFOQUES

La evaluación tuvo en consideración los enfoques de derechos humanos, de género, étnico y cultural, de teoría del cambio, outcome harvesting, territorial y de sensibilidad al conflicto, siempre bajo una óptica interseccional. También se incorporó el enfoque de acción sin daño y el enfoque de uso de la evaluación. El sentido de cada uno se explica a continuación:

Derechos Humanos

Este enfoque pretende contribuir de forma concreta y directa a la observancia de los principios, declaraciones y normas en el contexto específico de la intervención, la promoción de su cumplimiento y se revisó, especialmente si se empoderó a la población beneficiaria en su condición de titulares de derechos. También se tuvo en consideración la forma cómo se abordaron las disparidades e identificaron las vulnerabilidades más presentes en el marco de la acción del proyecto.

Género

Desde la evaluación se garantizó la perspectiva de género en el desarrollo de las herramientas de recolección de información (grupos focales, entrevistas taller y entrevistas a aliadas/os) para lograr la información en donde se escuchara la voz de las mujeres y de las poblaciones diversas participantes en el proyecto. El análisis de género fue instrumento fundamental que permitió analizar de manera sistemática en qué medida la intervención integró acciones para la protección, empoderamiento y fortalecimiento de capacidades de las mujeres, tomando en consideración sus necesidades diferenciadas.

Étnico y cultural

Este enfoque parte del reconocimiento del país como pluriétnico y multicultural. En ese sentido, se comprende que las comunidades indígenas, afro, negras, palenqueras, raizales y rrom son sujetos colectivos que tienen historia, culturas y tradiciones que les son propias y que deben ser reconocidas y su relacionamiento debe establecerse en el marco de sus propias representaciones.

Teoría De Cambio

Enfoque metodológico que reconoce la atribuibilidad lógica de los procesos dispuestos en una intervención de manera acumulativa. Es una mirada que permite identificar cómo la praxis del proyecto va interactuando con las condiciones contextuales y cómo a partir de ese encuentro o múltiples niveles de encuentro, se generan transformaciones en distintos niveles, magnitudes y/o envergaduras. El enfoque, es sensible a identificar los factores, determinantes y/o dispositivos del cambio. Para esta evaluación, este enfoque guió la búsqueda de los dispositivos de cambio a partir de la identificación de hipótesis/planteamientos en los niveles de objetivos y resultados.

Outcome Harvesting

Presupuesto metodológico utilizado para rastrear los resultados previstos y no previstos de la intervención o proyecto, enfatizando en la trazabilidad del cambio, es decir, en el análisis del grado de atribución. Este enfoque está constituido por los siguientes pasos lógicos: a) identificación de la hipótesis/planteamiento del cambio, b) identificación del dispositivo de cambio (productos del proyecto), c) corroboración y sustentación objetiva del cambio (línea de rastreo o trazabilidad del cambio).

Territorial

Este enfoque reconoce los territorios desde su diversidad geográfica como un entorno habitado por actores y agentes. Comprende lo físico, lo ambiental, lo cultural, social y político. Considerar estos factores implica también entender que las intervenciones en zonas rurales y en zonas urbanas no son iguales y es necesario, por lo tanto, tener un lente analítico que tenga en cuenta dichas diferencias.

Sensibilidad al conflicto

Reconoce las características de conflictividad del contexto en el cual se adelantó la implementación. Intenta revisar que las metas de los proyectos no hayan contribuido, de manera intencional o no, a agudizar conflictos que ya existen. Busca identificar entonces los impactos negativos -si es que los hubiere- de las acciones que desarrollan los proyectos.



Perspectiva de interseccionalidad

Interesa conocer cómo las estrategias han contribuido a modificar pautas culturales que refuerzan distintas formas de discriminación por razón de sexo, edad, condición socio económica, etnia, o discapacidad, entre otras.

Acción sin daño

Busca minimizar los riesgos asociados a tener efectos negativos y maximizar los beneficios de los principales actores previendo innecesarios perjuicios o daños que pueden derivarse de los procesos de levantamiento de información y de los hallazgos de una evaluación, sin comprometer la integridad de la misma. La evaluación cumplirá con los estándares éticos en investigación, evaluación, recolección de la información y análisis, de manera que se garantizará la libertad de participación y el consentimiento libre e informado

Enfoque de uso

Busca que la evaluación sea de utilidad para los usuarios previstos con el fin de informar las decisiones y mejorar el desempeño. Por lo tanto, las recomendaciones evitan ser generales y durante el proceso se involucró participativamente a las personas y entidades vinculadas al proceso de evaluación..

METODOLOGÍA

El proceso de evaluación incluyó cuatro fases, cada una de ellas con dinámicas, recursos y herramientas que se especifican a continuación:

FASE

Revisión de Gabinete

Primera recopilación y análisis de las fuentes secundarias. Incluyó la lectura y análisis de los documentos pertinentes producidos por el proyecto. Se hará énfasis en los documentos que lleven la memoria de la implementación, especialmente informes y sistematizaciones realizadas. Las subfases, se centran en lograr establecer las hipótesis de cambio, que serán corroboradas y validadas en triangulación con la información primaria. La ruta de acción, los pasos previstos, las herramientas utilizadas para cada momento y los productos resultantes son los siguientes:

Paso 1

ACTIVIDAD: Solicitud de documentos de proyecto
Marco lógico
Presupuesto
PRODUCTO: Correo electrónico

ACTIVIDAD: Revisión de proyecto
HERRAMIENTA: Lista de chequeo de documentos
Estructura de carpetas de Google drive
PRODUCTO: Identificación de fuentes secundarias del proyecto

Paso 2

Paso 3

ACTIVIDAD: Solicitud de información secundaria del proyecto
a organizaciones socias
HERRAMIENTA: Lista de chequeo de documentos
PRODUCTO: Correo electrónico

ACTIVIDAD: Reunión introductoria con organizaciones
socias y equipos de trabajo
HERRAMIENTA: Agenda de reunión
PRODUCTO: Memorias de la reunión y lista de acuerdos

Paso 4

Paso 5

ACTIVIDAD: Construcción concertada de
Cronograma de visitas a territorio
HERRAMIENTA: Plantilla de cronograma
PRODUCTO: Cronograma

ACTIVIDAD: Construcción de criterios de selección
de participantes para la recolección de
Información primaria: arqueología del cambio
HERRAMIENTA: N/A
PRODUCTO: Listado de criterios

Paso 7

ACTIVIDAD: Análisis hermenéutico de documentación
secundaria del proyecto
HERRAMIENTA: Matriz de criterios de análisis
PRODUCTO: Lista de criterios de análisis

ACTIVIDAD: Construcción de hipótesis de cambio
HERRAMIENTA: Base de datos del cambio
PRODUCTO: Matriz de Cambio: hipótesis para cambios planeados
y no planeados, trazabilidad del cambio, criterios de
atribución, análisis de atribución

Paso 6

Paso 8



Paso 9

- ACTIVIDAD:** Reunión de validación de hipótesis de cambio con organizaciones socias
- HERRAMIENTA:** Agenda de reunión
- PRODUCTO:** Base de datos del cambio
Matriz de Cambio validada y aprobada

2 FASE

Arqueología del Cambio

Esta fase fue el núcleo central del proceso de evaluación. Consistió en el rastreo e identificación de la atribución de las hipótesis de cambio con población participante y otros actores externos involucrados en el proyecto. Identificó los procesos, acciones y productos que el proyecto desarrolló para alcanzar los objetivos que se propuso y que generaron cambios evidentes. La ruta de acción, los pasos previstos, las herramientas utilizadas en cada momento y los productos resultantes son los siguientes:

Paso 1

- ACTIVIDAD:** Diseño de instrumentos
Construcción de procedimientos de recolección de información
Preparación logística de viajes
- HERRAMIENTA:** Metodología Grupo Focal Equipo de trabajo
Entrevista taller a participantes
Entrevista Semiestructurada Aliados y Aliadas
- PRODUCTO:** Documentos metodológicos de cada una de las dinámicas de recolección de información
Instrumentos de recolección de información
Protocolo de viajes
Cronograma y agenda de visitas por territorio

- ACTIVIDAD:** **Viajes a territorio:** visitas del equipo evaluador a cada organización socia (Fundación Mundubat, OIA y ACIN) territorial con duración de tres días de acuerdo a la siguiente estructura de trabajo:
-**Primer día:** un grupo focal con equipos de las organizaciones socias
-**Segundo día:** visitas a las actividades (según disposición de cronograma del proyecto)
-entrevista taller a participantes (máximo tres participantes por encuentro, tres encuentros de entrevista taller por territorio)
-**Tercer día:** entrevistas semiestructuradas aliadas y/o aliados (entre 4 a 6 entrevistas a aliadas y/o aliados)
- HERRAMIENTA:** Grupo Focal Equipo de trabajo
Entrevista taller a participantes
Formularios de entrevista semiestructurada aliados y aliadas
- PRODUCTO:** Instrumentos de recolección de información primaria diligenciados por territorio.

Paso 2



3 FASE

Procesamiento de la información

Uso de la información recopilada tanto en la fase de gabinete como en la fase de arqueología del cambio para ir estableciendo los productos centrales de la evaluación. Cada dimensión de análisis de la fase 2, anteriormente descrita, tuvo herramientas de sistematización y productos específicos de análisis.

La recopilación y sistematización de la información primaria permitirá estructurar el análisis buscando corroborar las hipótesis de cambio, pero al mismo tiempo pretende generar reflexión de la implementación del proyecto en seis dimensiones:

Análisis de cambio

Identificación de los cambios planeados y no planeados por la acción en donde se establece la trazabilidad de las evidencias del cambio y se determina una cuantificación de la atribución del proyecto con el cambio.

Reflexión en torno a las decisiones y acciones llevadas a cabo por el proyecto para alcanzar los resultados, evaluando las interacciones con los contextos, dinámicas sociales y formas de participación y relacionamiento con la población meta.

Análisis de la lógica de intervención

Dispositivos de cambio

Análisis de los productos construidos por el proyecto en relación a los cambios devenidos por el tipo y nivel de uso por parte de la población participante.

Análisis de la implementación general del proyecto, reconociendo los criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad en el curso de acción definido en la puesta en marcha de la intervención.

Análisis de la PEES**Análisis de modelo de trabajo y gobernanza del proyecto**

Análisis de los flujos de información, responsabilidades, toma de decisiones, procesos y subprocesos programáticos y financieros, modelos de planeación y seguimiento, distribución de roles y funciones implementadas en el proyecto.

Valoración cuanti/cualitativa del alcance de los resultados esperados de acuerdo a la evidencia fáctica recabada por el equipo consultor. Contratación de las metas definidas frente al avance de la batería de indicadores del proyecto y la valoración de los alcances de medición de los indicadores respecto de los resultados.

Análisis de indicadores y resultados**Identificación de la mejora continua**

Definición de los aprendizajes y recomendaciones que proporcionan la acumulación del cambio y consolidan la sostenibilidad de los efectos logrados.

La ruta de acción, los pasos previstos, las herramientas utilizadas en cada momento y los productos resultantes son los siguientes:

Paso 1

ACTIVIDAD: Análisis de la lógica de intervención del proyecto, según la ruta de cambio identificada
HERRAMIENTA: Mapa de ruta del cambio
PRODUCTO: Análisis del estado del cambio en la lógica de intervención

Paso 2

ACTIVIDAD: Análisis de los cambios planeados y no planeados identificando elementos de constatación del cambio (trazabilidad) y criterios de atribución
HERRAMIENTA: Matriz de cambios
PRODUCTO: Análisis de trazabilidad y atribución al cambio

Paso 3

ACTIVIDAD: Análisis de los dispositivos de cambio y sus formas de uso, identificando los dispositivos creados por el proyecto como catalizadores y promotores de cambio a nivel individual, colectivo y en relación a la contribución a la justicia social de las mujeres indígenas
HERRAMIENTA: Mapa de uso de productos / dispositivos de cambio
PRODUCTO: Análisis de los usos de los productos y sus relaciones con la contribución a la justicia social de las mujeres indígenas

Paso 4

- ACTIVIDAD:** Análisis pees, del modelo de trabajo y gobernanza del proyecto
- HERRAMIENTA:** Matriz de gestión
Matriz de pertinencia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad (PEES)
- PRODUCTO:** Análisis de la pertinencia
Eficiencia
Eficacia y sostenibilidad del proyecto
Análisis de las formas de trabajo
Roles
Procesos
Dinámicas
Flujo de la información y toma de decisiones

- ACTIVIDAD:** Análisis de indicadores y resultados
- HERRAMIENTA:** Matriz de cumplimiento de resultados
Matriz de cumplimiento de indicadores
- PRODUCTO:** Análisis de cumplimiento de resultados e indicadores a partir de la contratación de la línea base inicial, reportes del proceso e identificación del proceso de evaluación

Paso 5

Paso 6

- ACTIVIDAD:** Identificación de mejora continua
- PRODUCTO:** Lecciones aprendidas y recomendaciones



Paso 7

ACTIVIDAD: Compilación de análisis y redacción del informe final
HERRAMIENTA: Google docs ®
PRODUCTO: Informe final preliminar de la evaluación

4 FASE

Validación

Proceso de retroalimentación y consenso de los resultados del informe con las organizaciones socias. El proceso se sustenta en reuniones con el consorcio, una etapa de ajustes e incorporación de cambios, la validación de los hallazgos y la presentación final de los resultados del informe de evaluación. La ruta de acción, los pasos previstos, las herramientas utilizadas en cada momento y los productos resultantes son los siguientes:

Paso 1

ACTIVIDAD: Envío del informe final
PRODUCTO: Correo electrónico

ACTIVIDAD: Reunión virtual de retroalimentación.
PRODUCTO: Listado de cambios, recomendaciones y ajustes

Paso 3

ACTIVIDAD: Proceso de ajuste, correcciones, modificaciones y ampliaciones de la información.
PRODUCTO: Informe final

ACTIVIDAD: Entrega oficial del informe de evaluación y sus productos
PRODUCTO: Informe

Paso 5

ACTIVIDAD: Presentación virtual de hallazgos del proceso de evaluación con la participación de organizaciones socias
PRODUCTO: Informe final de la evaluación presentado y socializado

Paso 2

Paso 4



VARIABLES DE ANÁLISIS

Las categorías de análisis del proceso de evaluación se estructuran conforme con las dimensiones de análisis de la ruta metodológica. Se establecen seis dimensiones de análisis, compuestas por 22 variables, las cuales hacen parte de la estructura del proceso de triangulación de información del análisis hermenéutico con el uso del software Atlas Ti®.

La triangulación utilizada por el equipo evaluador se compone de tres miradas: equipo de trabajo, voces de las/os participantes y del equipo evaluador; a partir de la recopilación de la información desde tres fuentes: revisión gabinete, entrevistas y grupos focales. Así, la coexistencia de visiones compartidas desde estas tres fuentes o la saturación de información sobre las variables analizadas, dieron cuenta de los elementos centrales de la evaluación basada en evidencia fáctica.

A continuación se relacionan las dimensiones de análisis, variables y códigos a utilizar en Atlas ti®:

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	VARIABLES	CÓDIGO
CONTEXTO (C)	● Recuento de hitos de contexto ● Valoraciones del contexto	● [RECUENTO-HITOS] ● [ANÁLISIS-DE-CONTEXTO]
ARQUEOLOGÍA (A)	● Cambios planeados ● Cambios no planeados ● Dispositivos de cambio ● Resultado 1 ● Resultado 2 ● Resultado 3	● [CAMBIOS-PLANEADOS] ● [CAMBIOS-NO-PLANEADOS] ● [DISPOSITIVOS-DE-CAMBIO] ● [IDENTIFICACIÓN-DISPOSITIVOS-CONTROL] ● [FORTALECIMIENTO-PARA-TRANSFORMACIÓN-DE-IMAGINARIOS] ● [RESPALDO-TEJIDO-SOCIAL]

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	VARIABLES	CÓDIGO
ENFOQUES (E)	● Enfoque de género ● Enfoque de Participación ● Enfoque de Protección ● Enfoque étnico ● Enfoque territorial ● Enfoque generacional	● [ENFOQUE-DE-GÉNERO] ● [ENFOQUE-DE-DERECHOS-HUMANOS] ● [ENFOQUE-DE-CONSTRUCCIÓN-DE-PAZ] ● [ENFOQUE-ÉTNICO] ● [ENFOQUE-TERRITORIAL] ● [ENFOQUE-GENERACIONAL]
PEES (PEES)	● Pertinencia ● Eficiencia ● Eficacia ● Sostenibilidad	● [PERTINENCIA] ● [EFICIENCIA] ● [EFICACIA] ● [SOSTENIBILIDAD]
GOBERNANZA Y MODELO DE TRABAJO (GMT)	● Gobernanza ● Modelo de trabajo	● [GOBERNANZA] ● [MODELO-DE-TRABAJO]
MEJORA CONTINUA (MC)	● Aprendizajes ● Recomendaciones	● [APRENDIZAJES] ● [RECOMENDACIONES]



RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para el proceso de recolección de información relevante para la evaluación final, se identificaron y utilizaron diversas fuentes de información, así como diversas técnicas de levantamiento de información para garantizar su validez y confiabilidad. A continuación se describe cada uno de dichos elementos.

FUENTES DOCUMENTALES

Se refiere principalmente a documentos programáticos y políticos relacionados. Son documentos producidos en el marco de la intervención y que están vinculados a ésta, como los informes de implementación, registros de datos, normatividad aplicable, documentos de trabajo, líneas de base y levantamiento de monitoreo, procesos de gestión y coordinación y, en su caso, presupuesto o avances hasta el momento; así como aquellos otros que den información valiosa sobre las acciones y sobre la actuación de los diferentes actores vinculados. Estos documentos permitieron un acercamiento al universo del proyecto y la construcción de hipótesis de cambio.

MUNDUBAT

#	DOCUMENTOS
1	Informe periodo 3
2	Informes financieros al Donante periodo 1 Informes financieros al Donante periodo 2
3	Informes financieros al Donante periodo 3
4	Informes de las organizaciones socias
5	Seguimiento a indicadores
6	Fuentes de verificación de los indicadores
7	Planes operativos de trabajo/ Planeación
8	Documentos de actividades en España
9	Convenios con las organizaciones socias (ACIN - OIA)

ACIN

#	DOCUMENTOS
1	Metodologías, módulos o memorias de la Escuela de Formación Política de Mujeres/Diplomado de incidencia política en los Resguardos Indígenas de Tacueyó y San Francisco, municipio de Toribio. (6 módulos)
2	Formatos de evaluación del diplomado
3	Muestra de Trabajos finales del diplomado
4	Podcast del diplomado
5	Canciones del Grupo Menxi Kiwe de las Mujeres de la Chab Wala Kiwe.
6	Documento de casos de VBG/ Matriz de acompañamiento
7	Documento de “Estrategia de acompañamiento psicocultural a mujeres indígenas, en tiempos de crisis por covid-19”
8	Documentos y soportes campaña de comunicaciones y productos visuales y radiales
9	Módulos y memorias en el diplomado de DDHH
10	Documentos de Reglamento con el Enfoque de Género incorporado
11	Documentos del acompañamiento psicoespiritual
12	Módulos y documentos del proceso de formación en materia de género, diversidad sexual y nuevas masculinidades.
13	Informe sobre los hechos victimizantes y todas las clases de violencias VBG que afectan a las mujeres indígenas en especial a las del Norte del Cauca.
14	Documentos de registro de casos de VBG del Observatorio de Violencia contra las Mujeres Indígenas de la ACIN

OIA

#	DOCUMENTOS
1	Módulos y guía pedagógicas del proceso de Escuela de Formación Política (Encuentros Regionales)
2	Cronogramas de réplica del proceso de la Escuela de Formación Política
3	Dos video clips día de la mujer indígena
4	Documentos de casos de VBG
5	Documentos y soportes campaña de comunicaciones y productos visuales y radiales
6	Plan de Incidencia o Agenda Política de las mujeres indígenas de Antioquia
7	Módulos y memorias del Diplomado Nacional de Incidencia Política "Ana Tulia Zapata Mestizo"
8	Documentos de Reglamento con el Enfoque de Género incorporado
9	Documentos de acompañamiento a Casos de VBG
10	Documentos y/o productos de la campaña Mujeres y Hombres de Igual a Igual
11	Módulos y documentos del proceso de formación en materia de género, diversidad sexual y nuevas masculinidades
12	Estrategia colectiva de incidencia orientada a garantizar el 50/50 en la nueva Consejería Mayor y la elección de Consejería de Mujer y Género por parte de las mujeres.



ACTORES COMO FUENTES DE INFORMACIÓN

Los actores fueron identificados según su relación con las diferentes actividades del programa conjunto y corresponden a diferentes sectores. Los actores señalados en los TdR se consideraron enunciativos más no limitativos: equipos técnicos y/o directivos de las organizaciones socias; una muestra de la población destinataria, la entidad donante, así como actores claves externos relevantes.

Se propusieron técnicas de abordaje distintas según la población, esto para asegurar un intercambio apropiado con los actores y facilitar el análisis y el diálogo entre sí de forma que la información que se obtuvo fue producto del intercambio reflejo de sus percepciones, las respuestas a sus necesidades, sus proyecciones y también sus recomendaciones para mejorar las posibilidades de logro del proyecto. En este sentido, la metodología creó un escenario pertinente para que las mujeres participantes evaluaran lo más objetivamente posible las acciones y recuperaran las lecciones y buenas prácticas.

El número de personas de cada sector, especialmente personas relacionadas con el proyecto, se definieron considerando las posibilidades de acceso a ellos y ellas, y la relevancia y pertinencia de la información que pudieran proporcionar. El proceso de definición de actores en cada sector, así como su priorización, se llevó a cabo con la validación de Mundubat, la OIA y la ACIN. Dadas estas condiciones, la determinación de la muestra de actores a consultar se basó en una metodología de muestreo discrecional no probabilístico, que consistió en elegir aquellos individuos de la población considerados como fuentes de información relevante, bajo criterios determinados.

MUNDUBAT

Equipo de trabajo

Tejido Mujer/ Comités zonales

Coordinadora locales

Mujeres que participaron en proceso de formación

Mujeres que participaron en procesos de acompañamiento psico-espiritual

Mujeres lideresas en cargos de responsabilidad política

Equipo de trabajo

Corporación de Apoyo a Comunidades Populares -CODACOP-

Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, Cauca

Fundación Tierra de Paz

Movimiento Juvenil Álvaro Ulcué Chocue

Tejido de Comunicaciones ACIN

Tejido de Salud ACIN

ACIN



OIA

Formadoras de la Escuela de Formación Política

Comités de mujeres

Consejería de Mujer y Género y la Consejería
de Generación y Familia de la OIA

Mujeres que participaron en proceso de formación

Mujeres que participaron en procesos de acompañamiento jurídico

Mujeres lideresas en cargos de responsabilidad política

Equipo de trabajo

Consejería de Comunicaciones de la OIA

Gobernación de Antioquía

Consejería de Derechos Humanos de la OIA

Ruta Pacífica de las mujeres

Fiscalía Seccional de Antioquia

HERRAMIENTAS

Para la recolección de información de la evaluación final se utilizó una metodología que incluyó métodos “face to face”. Para cada técnica, se diseñaron guías específicas que fueron adaptadas según las personas o grupos a las que se aplicaron, la información que se esperaba recoger, las características de las intervenciones y los tópicos de interés señalados en los TdR.

Entre las técnicas de levantamiento de información que se utilizaron se encuentran las siguientes:

Revisión y análisis de documentos

Generados en el marco de la intervención, así como otros de carácter externo que sean referidos o identificados como medios de verificación.

Realizadas con actores clave, cuya participación en el proceso aportó información privilegiada dada su experiencia y articulaciones en el marco de la implementación del proyecto.

Entrevistas semi-estructuradas

Grupos focales

Metodología de trabajo colaborativo dirigida a miembros de los equipos implementadores del proyecto que se basa en la promoción colectiva del balance y la reflexión crítica.

Metodología de diálogo y reflexión colaborativa dirigida a participantes para identificar los cambios que aportó el proyecto en niveles subjetivos y colectivos.

Entrevistas taller

De acuerdo al acercamiento al proyecto, se consideró clave para comprender la fase de arqueología del cambio propuesta para este proceso de evaluación contar con la participación de unos perfiles sugeridos. En términos generales, fue fundamental que se tuviera en cuenta que, quienes participaran de esta fase, pudieran dar testimonio de los cambios generados por la acción del proyecto. Como resultado de las gestiones de las organizaciones socias, se aplicaron las herramientas de recolección de información como se describe a continuación:

HERRAMIENTAS	PARTICIPANTES
GRUPOS FOCALES	Grupo focal # 1 con dos personas del equipo implementador de la Fundación Mundubat
	Grupo focal # 2 con tres personas del equipo implementador de la ACIN
	Grupo focal # 3 con siete personas del equipo implementador de la OIA
ENTREVISTAS TALLER	Entrevista taller # 1 con tres personas participantes del proyecto en el departamento del Cauca
	Entrevista taller # 2 con tres personas participantes del proyecto en el departamento del Cauca
	Entrevista taller # 3 con tres personas participantes del proyecto en el departamento del Cauca
	Entrevista taller # 4 con cuatro personas participantes del proyecto en el departamento de Antioquia
	Entrevista taller # 5 con seis personas participantes del proyecto en el departamento de Antioquia
	Entrevista taller # 6 con tres personas participantes del proyecto en el departamento de Antioquia

HERRAMIENTAS	PARTICIPANTES
ENTREVISTAS A ALIADAS/OS	Entrevista # 1 con CODACOP, aliada del proyecto en el departamento del Cauca
	Entrevista # 2 con Fundación Tierra de Paz, aliada del proyecto en el departamento del Cauca
	Entrevista # 3 con Tejido Salud de la ACIN, aliado del proyecto en el departamento del Cauca
	Entrevista # 4 con Tejido de Comunicaciones de la ACIN, aliado del proyecto en el departamento del Cauca
	Entrevista # 5 con el Movimiento Juvenil Álvaro Ulcué Chocue de la ACIN, aliado del proyecto en el departamento del Cauca
	Entrevista # 6 con la secretaria de la Mujer de la Gobernación de Antioquía aliado del proyecto en el departamento de Antioquia
	Entrevista # 7 con Ruta Pacífica de las Mujeres, aliado del proyecto en el departamento de Antioquia
	Entrevista # 8 con Consejería de DDHH de la OIA aliado del proyecto en el departamento de Antioquia
	Entrevista # 9 con Consejería de Comunicaciones de la OIA, aliado del proyecto en el departamento de Antioquia

Para el análisis de información de la evaluación final, se utilizaron herramientas correspondientes con cada una de las perspectivas correspondientes a la arqueología del cambio. Cada una de ellas se detalla a continuación:



Matriz de validación de cambios planeados y no planeados

Herramienta construida con base en los cambios identificados en la evaluación intermedia y en la cual se validan su permanencia o se integran nuevos cambios en la etapa final del proyecto con la definición de variables y el rastreo de estas mediante el uso del software Atlas ti® en la revisión de gabinete.

Herramienta que determina un conjunto de elementos factuales y evidencias, que corroboran los cambios previamente validados y se asignan criterios de evaluación por cada cambios para otorgar un índice cuantitativo que establezca la atribución al proyecto.

Matriz hermenéutica y de trazabilidad de cambio**Matriz de usos de productos**

Herramienta que identifica los dispositivos de cambio (o productos dinamizados por el consorcio) con mayor repercusión en el proyecto junto con los usos que los distintos actores le han dado, así como los cambios en términos individuales, organizacionales y comunitarios que la evaluación ha logrado rastrear.

Herramienta que incorpora la lectura compartida sobre las actividades que realizó el proyecto para alcanzar los resultados, evaluando las interacciones con los contextos, dinámicas sociales y formas de participación e interacción con la población meta.

Matriz de lógica de cambio

Matriz de análisis de cumplimiento de objetivos y resultados

Herramienta que presenta una valoración cualitativa (Logrado, Parcialmente Logrado, Parcialmente Nulo, Nulo) del grado de avance en los resultados propuestos por el proyecto, dicha escala se construye con base en elementos factuales que el equipo consultor ha evidenciado en el proceso de trazabilidad de la información.

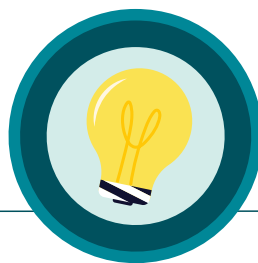
Herramienta que permite revisar el grado de alcance de los resultados esperados de acuerdo a evidencia fáctica recabada por el equipo consultor. Contratación de las metas definidas frente al avance de la batería de indicadores de los proyectos y la valoración de los alcances de medición de los indicadores al respecto de los resultados.

Matriz cumplimiento de indicadores**Matriz de análisis PEES**

Relaciona los factores de Pertinencia, Eficiencia, Eficacia y Sostenibilidad con los que el proyecto los ha abordado.

Esquema en la que se consignan elementos factuales sobre el funcionamiento en las instancias del proyecto, la toma de decisiones, los flujos de información y funcionamiento del PME.

Matriz de gestión



CONTEXTO

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Las mujeres indígenas han sido por años receptoras de un patrón particular de discriminación promovido, motivado y agenciado por la transversalización de su exclusión por ser mujeres, así como de su exclusión por ser indígenas. Tanto el racismo, como el sexismo son dos sistemas de dominación con inevitables vasos comunicantes con la realidad de la mayoría de las mujeres indígenas, situación caracterizada en general por la precariedad de sus condiciones socioeconómicas de vida, los innumerables obstáculos para la realización de sus derechos, la permanente y comprobada violencia directa e indirecta contra ellas y las restricciones a su participación política y ciudadana. En Colombia esta realidad, común a las mujeres indígenas de Latinoamérica se entrelaza con las afectaciones concretadas por el conflicto social y armado que ha experimentado el país por más de 60 años.

La militarización de los territorios, los confinamientos, el desplazamiento, el asesinato, la violación, el uso de su cuerpo como escarmiento de guerra, el reclutamiento forzado, la amenaza permanente a su cosmovisión, entre otras muchas dinámicas de violación de los derechos de las mujeres indígenas, se suman a las violencias estructurales padecidas por la consolidación del patriarcado. El control hacia sus vidas, hacia su cuerpo, hacia su posibilidad de construir su subjetividad en pleno derecho constituyen un panorama preocupante.

El proyecto “Mujeres indígenas de Colombia reconocidas como sujetos políticos y libres de violencias”, implementado entre enero de 2020 y marzo de 2023, intervino directamente en este contexto particular, pero con unos condicionantes que agregan nuevos ingredientes a un escenario de intervención de por sí complejo.

En el 2019, año de formulación de la propuesta, se daba inicio al gobierno del presidente Ivan Duque Marquez, que en su campaña presidencial había planteado programáticamente un distanciamiento con la implementación del acuerdo de paz y una priorización en consolidar una política de seguridad basada en la estrategia de paz con legalidad. Despuntaban desde ese momento, amenazas y asesinatos a líderes y lideresas sociales que al finalizar el año ascendieron a 310 asesinatos según Indepaz.¹ Las cifras de asesinatos a líderes y lideresas se empiezan a explicar, para ese año, a partir del copamiento territorial de nuevos actores armados o disidencias de las FARC-EP, en las zonas que la otrora guerrilla dejó, esperando ser ocupadas por el Estado como había sido acordado con la firma del AFP.

Sumado al creciente incremento de violación de derechos humanos y reconfiguración de nuevos escenarios de guerra, la situación socio económica de las mujeres presentó indicadores desfavorables. Según ONU Mujeres, el índice de feminidad de la pobreza pasó de 102,5 mujeres pobres por cada 100 hombres en 2008 a 123,3 en 2017, evidenciando una constante en el incremento de la pobreza de las mujeres que se agravó para los siguientes años en donde el proyecto intervino.

Tres elementos coyunturales marcaron de manera específica el propósito de fortalecer las capacidades políticas y técnicas de las mujeres indígenas, el acceso a la justicia para casos de VBG y su participación y representación política en espacios de decisiones y órganos de gobierno: 1) la reconfiguración territorial del conflicto; 2) la pandemia del covid 19 desde marzo de 2020 y 3) el estallido social y paro Nacional del 2021.

Estos elementos, que fueron determinantes en la ejecución del proyecto, si bien pueden caracterizarse como patrones coyunturales con repercusiones en todo el territorio colombiano, condujeron a dinámicas propias en las dos zonas de intervención del proyecto: el Norte del Cauca y el departamento de Antioquia.

1. Ver <https://indepaz.org.co/lideres/>



El análisis de contexto realizado por el proceso de evaluación del proyecto pretende relacionar estos tres elementos definitivos del contexto en el marco de la intervención, con el curso de la ejecución del mismo y caracterizar las particularidades territoriales que se presentaron. Es por ello, que, en este apartado, se profundiza en los elementos mencionados a nivel general y posteriormente se valoraron sus implicaciones en los contextos particulares de los dos escenarios geográficos de ocurrencia de la acción, a partir de los testimonios y entrevistas realizadas a los equipos implementadores de la ACIN y la OIA, las mujeres indígenas participantes y las voces de aliados o aliadas del proyecto

1

La reconfiguración territorial del conflicto

Según las cifras del Observatorio de Derechos Humanos de Indepaz² en el periodo de ejecución del proyecto entre el año 2020 y el año 2023, han sido asesinados un total de 703 líderes y lideresas sociales,³ siendo el Cauca y Antioquia los dos departamentos que ocupan los primeros lugares de ocurrencia. Entre el 2016 y el 2023 el departamento del Cauca reportó el asesinato de 314 líderes y lideresas, mientras que el departamento de Antioquia reportó 176. En los dos departamentos, se presentaron el 34.6 % de los asesinatos de líderes y lideresas del total de crímenes reportados entre 2016 y 2023. Diferenciando los sectores sociales afectados por el asesinato de líderes y lideresas, las organizaciones indígenas han perdido un 27.3% de sus liderazgos, justo detrás de las organizaciones campesinas que son el sector social más afectado con un 30.6% de los asesinatos.

Otros indicadores que muestran el recrudecimiento de la violencia y la violación de derechos humanos son el desplazamiento forzado, las masacres y el asesinato de firmates del acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP. Se reportan 464 eventos de desplazamiento masivo entre 2016 y 2023 y 118 de ellos afectaron a población indígena; 78 de ellos en el departamento

2. Observatorio de Conflictos y DDHH, INDEPAZ (2023) "Cifras de la Violencia en Colombia", Indepaz, Abril. Bogotá..

3. Según el informe de INDEPAZ en el año 2020 asesinaron 306, en el 2021 se perpetraron 171 asesinatos, para el 2022 las cifras ascendieron a 189 y en lo corrido del año se contabilizan 35 asesinatos a líderes y lideresas. Ibid (INDEPAZ, 2023. Pg 4

de Antioquia y 56 en el departamento del Cauca.⁴ Entre el año 2018 y el 2023 se han perpetrado 375, afectando a 1.398 personas. Al igual que los otros indicadores, los departamentos de Antioquia y Cauca están en los primeros lugares con 63 masacres en Antioquia y 55 en el Cauca.⁵ Por su parte, en relación a los firmantes del acuerdo asesinados la cifra corresponde a 353, desde la firma en el año 2016 hasta abril de 2023. Cauca ocupa el primer lugar, concentrando 18.6% del total de casos (66 asesinados) y el departamento de Antioquia en el tercer lugar del conteo con un 10.7%.

Las cifras sobre estos hechos victimizantes (asesinato de líderes y lideresas sociales, desplazamiento forzado, masacres y asesinato de exguerrilleros y exguerrilleras) son muestra de un incremento consistente de la acción armada. Tanto las organizaciones indígenas, como analistas, opinadores/as y autoridades regionales, hablan de una clara reconfiguración del conflicto armado.

La principal cualidad de esa reconfiguración, es el copamiento de estructuras armadas en los antiguos territorios de control e influencia de las FARC-EP, caracterizado específicamente por la disputa de corredores estratégicos, rentas de economías ilegales, control posicional y confrontación sobre rutas del narcotráfico. Como lo referencia Francisco Gutiérrez Sanín, “...es la fragmentación de territorios controlados por diversos grupos armados que ya saben pelear, que ya tienen recursos y las destrezas para sobrevivir, cada uno acomodado en su propio nicho. Estos grupos sólo hablan un lenguaje local, no requieren ni necesitan uno nacional, con una amplia red de contactos, de control social y capacidad alta de corromper a la institucionalidad local, permitiéndoles desplegar su poder con fuerza en el territorio y enfrentar a sus adversarios.”⁶ Por lo tanto, el conjunto de las nuevas dinámicas de violencia y las confrontaciones se articulan por el multictímen. Aquí, en vez de aparecer o desaparecer elementos, hay un cambio en su nivel de determinación y en las lógicas de los fenómenos de violencia.

El panorama para las mujeres se muestra desalentador, los esfuerzos del nuevo gobierno nacional por consolidar su política de pacificación generalizada desde el diálogo y sometimiento a la

4. Ibid, pg 27 - 30.

5. Ibid, pg 20 - 22.

6. Gutiérrez Sanín, F (2021). ¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia? Ed Debate. Bogotá. p 192 - 193.



justicia, con varios de los grupos armados que actúan en las regiones de intervención del proyecto, fue un bálsamo frente a la política del gobierno anterior del presidente Iván Duque que privilegió la confrontación militar. No obstante la situación sigue presentándose bastante compleja. Las lógicas militaristas continúan imponiéndose con efectos trascendentales en los imaginarios machistas. La acción de los guerreros está acompañada de lógicas de control que obviamente arrincona a la población civil y en específico desarrolla una particular acción sobre las mujeres. La persistencia del conflicto y sus constantes reconfiguraciones territoriales, constituyen una cortapisa para el intento de transformar los imaginarios que justifican y reproducen la VCM.

2

La pandemia del covid 19 desde marzo de 2020

Durante el periodo de confinamiento estricto y las restricciones a la movilidad, todos los indicadores de violencia contra las mujeres aumentaron. Según el Informe de Políticas del Secretario General de la ONU: sobre el impacto del Covid-19 en las mujeres durante la pandemia, alrededor del mundo se reporta un incremento de las violencias en su contra que, en algunos países, ronda el 25% y en otros países supera el 50%. En todo caso, las cifras actuales cuentan con limitaciones debido a las dificultades de denuncia, así que además de la magnitud de la problemática, se resaltan nuevas complejidades en las violencias contra las mujeres, relacionadas con las restricciones a su autonomía y con la falta de disponibilidad de canales de denuncia o redes de apoyo.⁷

En el 2020, la violencia intrafamiliar presentó un aumento de 1,94% en la cantidad de denuncias de mujeres víctimas, al pasar de 7.522 casos reportados en 2020, a 7.668 en 2021. En este periodo, una mujer fue víctima de violencia intrafamiliar cada 51 minutos. En cuanto a la violencia de pareja o expareja, se identificó un aumento de 5,49% en el número de mujeres víctimas, al pasar de 19.966 casos reportados en 2020, a 21.063 en 2021. En este periodo, una mujer fue

7. CORPORACIÓN SISMA MUJER (2021), Las Luchas feministas no se detienen. Comportamiento de las violencias contra las mujeres en Colombia durante el 2020 y 2021. Boletín 28. p 4.

víctima de violencia de pareja o expareja cada 18,7 minutos. Según los registros del INML-CF, se ha presentado un aumento del 17,91% en los registros de violencia sexual en contra de niñas y mujeres, al pasar de 11.405 casos reportados en 2020, a 13.448 en 2021. En este periodo y a partir de esta fuente, una mujer fue víctima de violencia sexual cada 29 minutos. En cuanto a los casos de feminicidio, según los reportes de la DIJIN, se identifica una muy leve disminución de 1,56% en el número de mujeres víctimas de feminicidio, al pasar de 128 casos reportados en 2020, a 126 en 2021. Esto implica que, durante este periodo, una mujer fue víctima de feminicidio cada 1,92 días⁸

Para el caso del año 2021, según cifras del INML-CF la violencia intrafamiliar ejercida por parejas o exparejas en contra de mujeres en Colombia aumentó en 11,89% con respecto al año 2020. Por cada hombre violentado por su pareja o expareja, cerca de 7 mujeres son víctimas de este tipo de violencia. o También de acuerdo con el INML-CF, la violencia intrafamiliar ejercida por familiares diferentes a la pareja o expareja aumentó en un 5,15% con respecto a 2020. Al menos una mujer fue víctima cada 50 minutos. o En 2021, la violencia sexual contra las mujeres en Colombia aumentó en un 21,11% con respecto a 2020. Al menos una mujer fue víctima de violencia sexual cada 28 minutos. o Las niñas y las adolescentes menores de edad representaron el 80,47% de los casos de violencia sexual contra mujeres en el país, durante 2021. Sus familiares fueron los principales agresores. En 2021 se registraron 210 feminicidios, lo que significó un aumento del 12,3% con respecto al año anterior. En el 8,1% de los casos, las víctimas de feminicidio eran menores de edad y en más de la mitad de los casos, las víctimas eran menores de 30 años. o En cuanto al acceso a la justicia en casos de violencias contra las mujeres, sobresale y persisten altos niveles de impunidad, tanto en violencia intrafamiliar, como en violencias sexuales y feminicidios.⁹

La expansión de la pandemia Covid 19 al condicionar y limitar las posibilidades de movilidad, afectó el desarrollo de las actividades del proyecto. Los equipos de trabajo y las participantes se vieron repentinamente confinadas en sus casas, obligando al aplazamiento y cancelación de

8. Ibidem, p 7-9.

9. CORPORACIÓN SISMA MUJER (2022). Día Internacional de la Mujer 2022. Violencias contra las mujeres y participación en el mercado laboral. Boletín 29. p 6,7.



actividades en un primer momento. A posterior, en la medida que se percibía la prolongación de las restricciones, empezaron a emerger alternativas para seguir con la realización de actividades, explorando posibilidades desde la virtualidad. Fundamentalmente, las actividades de incidencia de las mujeres se vieron comprometidas producto del confinamiento obligatorio decretado a nivel nacional por el gobierno, así como la focalización de la acción institucional del Estado, en su conjunto, para hacer frente a la calamidad sanitaria.

La pandemia produjo radicales cambios en la vida, el relacionamiento y la economía de las personas y puso de manifiesto los problemas de inequidad social existente en Colombia y el grado amplio de exclusión y marginación que padecen las mujeres. Las brechas tecnológicas y de acceso a coberturas de internet se hicieron evidentes, conjugandose con las afectaciones económicas por la imposibilidad de salir al “rebusque”¹⁰ o ir a trabajar, y el aumento de las cargas del cuidado para las mujeres.

3

El estallido social y paro Nacional del 2021

Desde el 2020, se presentó un incremento de la movilización social de variado orden, que desarrolló dinámicas de protesta en varias partes del país, con reivindicaciones y diversas exigencias pero todas con un denominador común, el descontento social producto del mal gobierno a nivel nacional y regional, la inequidad social y la corrupción. Esta dinamización de la protesta, tiene como antecedentes las protestas urbanas del 21 de noviembre y la movilización indígena de la Minga del 2019. El punto más álgido se presentó en el mes abril de 2021, con las protestas derivadas del descontento social generalizado por la decisión del gobierno de Iván Duque de presentar un proyecto de ley para realizar una reforma tributaria con efectos en la mayoría de capas social que, en su conjunto, estaban muy golpeadas por la crisis derivada de la

10. El rebusque es un término empleado popularmente en Colombia que hace referencia a las economías de subsistencia informales generalmente relacionadas con ventas ambulantes y trabajos a destajo.

pandemia. El llamamiento a la movilización de rechazo a dicho proyecto, se transformó en un paro nacional indefinido que duró alrededor de 2 meses, con expresiones principalmente urbanas pero que convocó al conjunto de la población en Colombia. Las amplias movilizaciones fueron reprimidas con un saldo de 42 muertos y 168 personas reportadas como desaparecidas, según datos emitidos por la Defensoría del Pueblo.¹¹

En los días de desarrollo del paro nacional, se presentó una parálisis generalizada de las actividades económicas que contó con el respaldo de varios sectores productivos del país. Plantones, movilizaciones y bloqueos se llevaron a cabo en la mayoría de los municipios, incluidos los municipios de intervención del proyecto, desencadenando cambios en el transcurrir de la vida cotidiana de los territorios, mezclado con estallidos violentos.

La movilización social evidenció un clima de polarización que ha producido una narrativa de estigmatización por parte de los sectores más reaccionarios y conservadores que tratan de deslegitimar el carácter social y el descontento generalizado, construyendo un discurso en torno al vandalismo y la violencia promovido supuestamente por organizaciones delincuenciales infiltradas en un intento por restar valor a las demandas sociales emanadas del paro nacional.

El estallido social evidenció la urgente necesidad de atender las profundas desigualdades e inequidades sociales en Colombia, pero al mismo tiempo fue un termómetro de la realidad democrática, al exponer de forma fehaciente las frágiles garantías a la realización de los derechos en el país. En la medida en la que el conjunto de derechos de la población colombiana presentan sendas limitaciones para su cumplimiento, en consecuencia los derechos de las mujeres se encuentran en precarias condiciones.

11. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/05/11/defensoria-del-pueblo-reporto-42-muertes-en-medio-del-paro-nacional/>



Elementos del contexto territorial de Antioquía y Cauca a partir de las entrevistas y grupos focales realizado a población participante del proyecto

ANTIOQUIA

CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO

La situación de conflicto no ha mermado. Siempre se repite el mismo ciclo, agudizando la afectación a los pueblos indígenas. Se pensó que con la firma del AFP se iba a calmar la situación de violencia y al contrario después de un tiempo el conflicto armado se configuró, cambió de forma y esa persistencia del conflicto agrava la situación de confinamiento de las comunidades, particularmente para el trabajo de la OIA donde las comunidades están tan alejadas, tan solas.

A través de la consejería de DDHH la OIA estableció varios diálogos con las FARC para salvar vidas, hicimos varios diálogos humanitarios para proteger a nuestras comunidades. Ya ahora no se sabe con quién conversar. Antes estaban las FARC, las AGC y el ELN, ahora hay muchísimos actores que hacen presencia con fines económicos, principalmente en temas de narcotráfico y minería.

El conflicto durante años ha marcado mucho la participación de las mujeres, las afectaciones hacia las mujeres indígenas son bastante grandes. Nos vemos afectadas por las minas, por los confinamientos, por la violencia sexual, por la presión de los grupos, por el dolor de ver a nuestros hijos vinculados. En específico en el municipio de Murindó a las niñas indígenas los grupos armados las conquistan por dinero, para dar información. Los grupos ejercen un control social, pero en específico un control sobre la vida de las mujeres. El municipio ha atravesado situaciones de crisis humanitarias complicadas

El narcotráfico es un problema muy sentido, en nuestras comunidades está habiendo consumo. El microtráfico se está viendo mucho en los municipios. Incluso muchos indígenas están tomando la decisión de sembrar coca. No hay alternativas económicas.

CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO

CAUCA

En tiempos de pandemia, con los actores armados tuvimos dificultades en los puntos de control que habíamos instalado. Llegaban ahí y no los dejábamos pasar. Se produjeron muchas amenazas contra nosotros por seguir nuestras orientaciones de las autoridades y para que no hubieran enfermos.

El reclutamiento ha sido constante, en varias ocasiones como guardia nos ha tocado ir a recuperar a los chicos que llevaron. Traer a niños que están amputados, y lo estamos haciendo a diario y eso depende de la capacidad de poder entender. Lo que sucede en el territorio. Que los chicos entiendan las implicaciones de vincularse. Por eso es importante formarlos desde las escuelas.

Siguen los asesinatos a líderes y lideresas, no de nuestros comuneros pero sí de otros comuneros. Por el control territorial que ejercimos en la pandemia muchos altercados hemos tenido. Principalmente con las estructuras de disidencia. También nos hemos parado fuerte para no dejar pasar la marihuana, nada de cultivos de uso ilícito. Los grupos armados empezaron a perseguirnos, a amenazarnos, porque no se permitía que ellos pasaran.

COVID 19

ANTIOQUIA

En pandemia en el año 2020 se presentaron casos de suicidio especialmente en el municipio de Frontino. Es un municipio que agrupa 37 comunidades y se presentaron 10 suicidios, generalmente en menores de 18 años.

La violencia basada en género aumentó en el marco de la pandemia. En el 2019, fueron reportadas a la Consejería de la Mujer de la OIA 74 casos y en el 2020 se reportaron 143 hechos, principalmente casos de la violencia psicológica.

La pandemia fue un indicador para entender que muchas veces las mujeres viven con sus agresores. El proyecto dió herramientas a las mujeres para que denuncien las agresiones de las que son víctimas, aumentando la visibilización de sus casos.

La pandemia pese a la difícil situación dejó cosas buenas. Empoderamiento en las mujeres, conectividad, red de llamadas, como equipo implementador permitió abrirnos a otras metodologías y tecnologías. Se dejó una capacidad de respuesta. La Consejería de la Mujer fue una pionera dentro de la OIA en el trabajo virtual con la apropiación de nuevas herramientas.



COVID 19

La pandemia obligó a una reformulación del presupuesto del proyecto. Los recursos de transporte, hospedaje, alimentación previstos para las actividades presenciales fueron reorientados a conectividad y kits de bioseguridad, modificaciones que se acordaron con el financiador.

La Guardia indígena instaló puntos de control para proteger al territorio de la entrada del Covid. Fue estricto el control evitando la movilidad de la gente. Las mujeres estuvimos acompañando los puntos de control, también apoyamos y fortalecimos las iniciativas artísticas y la medicina tradicional. Nos dimos cuenta de que las plantas están en nuestros territorios, pero muchas veces no reconocemos ese saber. El conocimiento sobre plantas medicinales, fue muy útil para enfrentar la pandemia. Se fortaleció el tema de hortalizas, de productos propios, que podemos producir y proyectarnos en el sustento de las familias y el autosustento.

La VCM se disparó, también se disparó el consumo de alcohol, presentándose mucha violencia intrafamiliar. Durante los primeros meses estuvimos aisladas, todo se hacía por videollamada. Como todo se paró la economía también. El Tejido apoyo mucho la pedagogía frente al covid.

Buscamos apoyos psicológicos vía virtual. Temas de autocuidado, plantas medicinales para el autocuidado, se empezó a hablar de VCM, a medida que avanzaban los casos de violencia intrafamiliar. Tuvimos que reunirnos con las autoridades para decidir cuidarnos y cuidar a las comunidades. La pandemia sirvió para unir y otras para dividir. Se generaban espacios de mucha violencia, estrés porque se enfrentaban las mismas comunidades. Tocó llegar a un espacio de diálogo y los espacios de formación fueron muy productivos porque nos enseñaron a solucionar conflictos.

ANTIOQUIA

ESTALLIDO SOCIAL

La defensa de los derechos de las mujeres ha estado en el centro de la participación de las mujeres indígenas en los procesos de movilización. Las mujeres somos las que tenemos que salvar el movimiento indígena de Antioquia. Se ha visibilizado el trabajo de las mujeres desde los territorios. zonal y regional. Gracias a las mujeres, la organización no se ha desintegrado. Se ha mantenido la unidad.

Estuvimos presentes en el estallido social como movimiento indígena y se convocó a la minga departamental y se lograron unos acuerdos con la Gobernación. Logramos establecer un puente con la secretaria de la mujer del departamento. Se estableció un puente y la secretaria de la mujer quedó comprometida con 10 puntos que seguimos haciéndole seguimiento.

Nuestra minga para ese momento fue pacífica y dialogada. Dialogando es posible llegar a acuerdos. En la mesa de negociación estuvieron al frente mujeres. Nos sentamos de gobierno a gobierno. Hoy nuestras comunidades con el paro minero en el bajo cauca están en condiciones muy difíciles, por la cooptación del territorio y el estado por parte de los actores armados.

CAUCA

ESTALLIDO SOCIAL

ACIN apoyó al estallido social. En la ACIN tanto hombres como mujeres con fuerte presencia en Cali, de las ciudades epicentro del estallido social. Las mingas que hicimos durante todo ese periodo la juventud, las mujeres y la guardia siempre hemos estado primero.

En el paro se agudizaron las amenazas. El asesinato del tutenas Miller aumentó la indignación. Para esos días llega la carta de la primera línea, convocando en Cali, nos vamos a Cali a apoyar a la primera línea, esa ha sido de las mejores decisiones que ha tomado la guardia indígena. las mujeres siempre somos muy cuidadoras de nuestros compañeros, más allá de la visibilidad que tengamos dentro de la estructura. Fue un contexto muy difícil, pero fue ver la fuerza del movimiento social. Las que entraron encabezando la minga indígena fueron las mujeres.



ARQUEOLOGÍA DEL CAMBIO

La Arqueología del Cambio es la sección principal del análisis de evaluación. Integra un conjunto de herramientas y valoraciones que permite evidenciar a partir de 5 dimensiones de análisis los cambios propiciados y los mecanismos que los generaron, el grado de avance de estos y la atribución que puede conferirse el proyecto. Estas dimensiones juntas, ofrecen una mixtura entre valoraciones técnicas y testimoniales, análisis cuantitativos y cualitativos del marco lógico y de la estructura de intervención del proyecto.

Las dimensiones integradas en la sección fueron:

1	Análisis de la lógica de intervención	Es la interpretación que la consultora da a la teoría de cambio subyacente al proyecto, contrastada y validada con el consorcio del proyecto con el propósito de clarificar la ruta de cambio alcanzada.
2	Análisis de objetivos y resultados	Es una análisis cualitativa basada en evidencias a partir de una escala estimativa qué aporta elementos de análisis al cumplimiento de los resultados propuestos por el proyecto.
3	Análisis del cambio	Es la identificación y valoraciones de cambios planeados y no planeados a partir de la identificación de trazabilidad y atribución desde análisis cuantitativos y cualitativos.
4	Dispositivos de cambio	Es la identificación de los principales productos dinamizados como catalizadores del cambio.
5	Análisis de indicadores:	Es la contrastación de las metas definidas frente al avance de la batería de indicadores.

ANÁLISIS DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN

ANÁLISIS DE LA RUTA DE CAMBIO

1

El resultado número 1, que pretendió fortalecer las capacidades de liderazgo, políticas y técnicas de las mujeres indígenas de Antioquia y el Norte del Cauca incorporó un grupo de acciones encaminadas a consolidar los procesos formativos para las mujeres indígenas, las acciones de réplica de la formación para ampliar el radio de participación de las mujeres y actividades de intercambio y acciones de movilización. El efecto identificado de este resultado fue el empoderamiento político de las mujeres que participaron de los procesos formativos directos.

2

Para el resultado 2, que buscó mejorar el acceso a la justicia de las mujeres indígenas de Antioquia y el Norte del Cauca para casos de VBG, las acciones que desarrollan las organizaciones involucradas fue el acompañamiento psicoespiritual y jurídico, el desarrollo de una campaña de comunicación específica para cada territorio, con productos diferenciados por cada socio local, la búsqueda de la articulación interinstitucional e interjusticias, así como la incorporación del enfoque de género en los reglamentos internos y un trabajo muy concreto de protocolos de protección para mujeres en el departamento del Cauca. El efecto de este grupo de actividades fue aportar mejoras para que las mujeres indígenas tuviesen un acceso acompañado y no revictimizante a la justicia propia u ordinaria en casos de VBG.

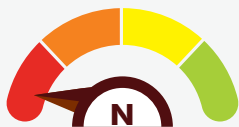
3

El resultado 3 integró acciones de promoción de la participación de las mujeres indígenas, desarrollo de planes de incidencia y planes de formación con autoridades desde temáticas de nuevas masculinidades, esto con la intención de motivar, activar y respaldar la participación de las mujeres en instancias comunitarias de decisión y en escenarios propios de la organización indígena, tanto en la ACIN como en la OIA.

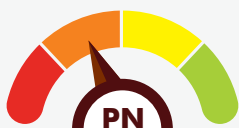
Los tres efectos derivados de los resultados aportaron al fortalecimiento individual y colectivo a las mujeres indígenas participantes de su subjetividad política y ciudadana, así como contribuyó al proceso de incidencia de las mujeres para promover comunidades libres de violencias, equitativas, democráticas y justas. Se corrobora que efectivamente a este segundo nivel de cambios el proyecto logró atribuciones directas. Para un tercer nivel de cambio, más a largo plazo, el proyecto hizo aportes en relación con la exigibilidad de los derechos de las mujeres indígenas y motivó ciertos cambios en relación a la justicia social de las mujeres.

ANÁLISIS DE OBJETIVOS

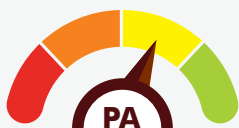
Los Objetivos, fueron evaluados mediante un esquema que relaciona cada uno de estos con una escala de cuatro niveles y una valoración cualitativa de cumplimiento. La escala estimativa empleada fue:

**N****NULO**

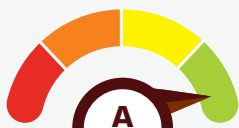
No se corroboró ningún tipo de logro como aporte al Objetivo.

**PN****PARCIALMENTE NULO**

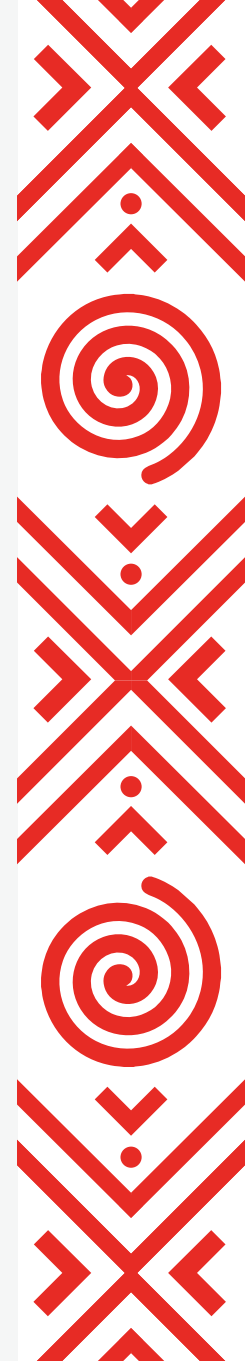
Se corroboró ciertos logros pero con dificultades de atribución directa al Objetivo.

**PA****PARCIALMENTE ALCANZADO**

Se corroboraron logros con atribución parcial al Objetivo.

**A****ALCANZADO**

Se corroboraron logros con atribución directa al Objetivo.



OG

Objetivo/Resultado

Contribuir a la justicia social de las mujeres indígenas en Colombia.



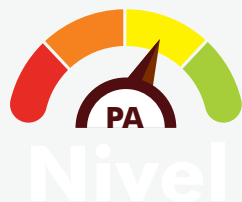
¿Por qué?

Si se entiende que la justicia social es la realización de derechos, la generación de condiciones de bienestar y dignidad, la equidad y la igualdad de oportunidades; el proyecto aportó a la realización de condiciones de equidad y oportunidades de participación para las mujeres indígenas. No obstante, el machismo indígena está muy enraizado y, en varios casos, las autoridades indígenas no generan justicia. De esta forma las mujeres en su camino de empoderamiento establecen una acción política para tratar de transformar los condicionantes que limitan su participación social y política. El proyecto permitió espacios de incidencia de las mujeres indígenas en lo interno y en lo externo, confrontando estructuras de poder muy arraigadas e interiorizadas socialmente. Barreras y techos de cristal siguen existiendo para garantizar la incidencia de las mujeres indígenas, la garantía de sus derechos y las respuestas integrales ante la VBG.

OE

Objetivo/Resultado

Consolidar el papel de las mujeres indígenas del Norte del Cauca y Antioquia como sujetos políticos de pleno derecho.



¿Por qué?

La idea de pleno derecho es una realización última de una sociedad que busca su equidad y dignidad, está por fuera del control del proyecto. Sin embargo, se constató que hay un posicionamiento de las mujeres indígenas en su rol de liderazgo comunitario. También, a nivel de la estructura organizativa, las mujeres han ido ampliando su participación política, como se evidencia de manera específica en el análisis de los cambios planeados del proyecto. Las acciones del proyecto encaminadas al fortalecimiento, incidencia, formación y comunicación favorecieron de manera decidida el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos, impulsando a su vez la consolidación de sus roles de interlocución en favor de una vida libre de VBG. Del mismo modo, la puesta en marcha de estrategias de incidencia política han contribuido a su incidencia en espacios de decisión y poder. El contexto es profundamente machista y esos aportes que aportar a deconstruir aquellas nociones instaladas del patriarcado en la política son fundamentales.

R1

Objetivo/Resultado

Fortalecidas las capacidades de liderazgo, políticas y técnicas de las mujeres indígenas de Antioquia y el Norte del Cauca.



¿Por qué?

Las distintas estrategias para el fortalecimiento de capacidades en la Consejería de Mujer de la OIA y el Tejido Mujer de la ACIN, dan como resultado mujeres conscientes empoderadas y con intención de participar activamente y desarrollar su acción política en lo comunitario y en la organización propia. Las mujeres indígenas a nivel interno de sus organizaciones están en una disputa política por ganar mayor reconocimiento y participación. Incluso, desde su liderazgo, enfrentan el reto de posicionarse como mujeres conscientes en niveles de decisión en la estructura de sus organizaciones. De igual modo, enfrentan abiertamente las posturas machistas en sus organizaciones, enfrentando a posturas y dinámicas de poder que han impedido históricamente su participación real en la toma de decisiones. Las mujeres desde su propuestas, insisten en desterrar la violencia contra ellas, convirtiendo ese esfuerzo en una bandera de lucha y reivindicación política, intentando que el rechazo a la VBG no sea un asunto de las mujeres y por el contrario, se convierta en una indignación colectiva que incluya a mujeres, hombres y demás diversidades.

R2

Objetivo/Resultado

Mejorado el acceso a la justicia de las mujeres indígenas de Antioquia y el Norte del Cauca para casos de VBG.



¿Por qué?

Efectivamente se evidencia que las mujeres han hecho esfuerzos importantes por tratar de concientizar a otras mujeres en su rechazo a las VBG, han difundido y socializado las rutas, han prestado acompañamiento y atención a las mujeres tanto jurídica como psicoespiritual, integrando elementos propios de su autonomía como pueblo y su cosmovisión. Pero el acceso a la justicia no corresponde a la potestad de las mujeres exclusivamente. Tanto en la justicia propia como en la justicia ordinaria continúan presentándose niveles de impunidad por barreras de prejuicios de género y justicia patriarcal que normaliza las violencias. El acompañamiento psicocultural es un proceso emblemático para el apoyo a mujeres víctimas de VBG y cuyos efectos se verán a más largo plazo. Sin embargo, cuentan con un mecanismo de respaldo, que impide la revictimización y ejerce presión para el acceso a la justicia. Esta cadena del acceso a la justicia no sólo depende de las mujeres y aún existe resistencia en autoridades de la justicia propia y de la justicia ordinaria para que esto efectivamente suceda.

R3

Objetivo/Resultado

Incrementadas la participación y representación política de las mujeres indígenas de Antioquia y el Norte del Cauca en espacios de toma de decisiones y órganos de gobierno.



¿Por qué?

Se constatan liderazgos fuertes de mujeres en todos los territorios, que le apuestan a la construcción de espacios propios de mujeres en la estructura de gobierno propio indígena, tanto en la coordinación regional como en lo local. Muchas de las mujeres que hicieron parte de los procesos formativos expresan su decisión de asumir liderazgos en la estructura comunitaria y regional. Se constata de igual modo el compromiso de las mujeres de participar políticamente en su comunidad. Sin embargo, aunque las mujeres quieren participar, las condiciones de participación continúan siendo muy desfavorables, y se siguen generando barreras silenciosas.

ANÁLISIS DEL CAMBIO

La fase de Arqueología del Cambio permitió corroborar seis cambios planeados y cuatro cambios no planeados como aporte al impacto del proyecto. Cada uno de los diez cambios analizados, cuentan con un proceso de trazabilidad constituido por la relación entre: a) Caracterización del cambio, b) evidencia fáctica que constata el cambio y c) la valoración de atribución desde la definición de un índice particular.

La explicación de los elementos constitutivos del proceso de Arqueología de cambio son:

A**Caracterización
del cambio**

Analiza los cambios en las acciones, prácticas, herramientas, mecanismos y dinámicas que tienen efectos directos en la práctica de las personas, la acción social, las formas de trabajo, el nivel de conocimiento y conciencia y los fenómenos de reivindicación de derechos.

B**Trazabilidad**

Postula evidencias recopiladas tanto en la revisión documental como en los procesos participativos de diálogo con involucrados en el programa. Relaciona fácticamente la idea del cambio con evidencias para determinar la ocurrencia de la transformación. .

C**Atribución y criterios
de atribución**

Plantea un índice que cuantifica la responsabilidad de las acciones del programa en la materialización de los cambios y caracteriza la atribución específica del Programa con el cambio.

A continuación se presentan los cambios planeados y no planeados y sus particularidades con relación a la trazabilidad y la atribución del proyecto:



CAMBIOS PLANEADOS

La participación y el empoderamiento de las mujeres indígenas construyó experiencias de sociabilidad comunitaria y política justas y democráticas, que rechazan la VBG.

ANÁLISIS

En el proceso formativo las mujeres indígenas en las dos regiones de intervención tuvieron la oportunidad de interpelar y preguntarse por su realidad desde un enfoque étnico y de género. El efecto de ello fue que el conjunto de mujeres lograron paulatinamente cuestionar las formas de naturalización de sus diversas exclusiones. También se constata que sus niveles de confianza y conciencia como sujetas políticas aumentó, posibilitando la acción política comunitaria y al interior de sus organizaciones. Pero su accionar político está marcado por un claro rechazo a la violencia contra las mujeres, constituyéndose este en una reivindicación articuladora de los procesos de las mujeres. Las mujeres que participaron en el camino de formación nombran y reconocen las violencias, asocian las dinámicas de discriminación a un modelo patriarcal de condicionamiento social y encuentran fundamental unirse con otras mujeres para transformar las realidades de exclusión. Tienen la intención de participar políticamente, pero desde un posicionamiento sistemático de rechazo a las VBG. Esto les ha permitido ganar una apuesta programática de lucha y de unidad como mujeres. Se constató este ejercicio de cambio como patrón en las dos regiones, así como los obstáculos que los poderes masculinos establecen para condicionar la participación y minimizar el liderazgo de las mujeres.

TRAZABILIDAD

Se pudo corroborar el cambio mediante las siguiente evidencias:

- Se reconoce que los procesos formativos aportaron a incrementar el fortalecimiento de sus capacidades y, en consecuencia, incrementaron su interés en los asuntos públicos relacionados con las mujeres y su participación en escenarios de poder y decisión.
- Se valora de manera positiva la oportunidad de participar de espacios colectivos que competen a las mujeres y que representan no sólo la posibilidad de encuentro, sino la ampliación de los conocimientos y del tejido colectivo en red.
- Se identifica que los escenarios formativos y las campañas, contribuyeron de manera decidida a que las mujeres identificaran y comprendieran las VBG que se han normalizado en sus propias comunidades. Luego, la reflexión profunda sobre ellas trajo como consecuencia una contundencia en su rechazo.
- A partir de los espacios de formación e intercambio que habilitó el proyecto, las mujeres se reconocen como sujetas de derechos. Esta situación a su vez ha impulsado su interlocución en favor de una vida libre de violencias.
- Se han generado escenarios para la creación y el fortalecimiento de estrategias de incidencia política pensadas desde y para las mujeres, por ejemplo, para incidir en Asambleas, Congresos y Congresito, es decir, los escenarios de gobierno propio.
- Se reconoce que, acciones específicas del proyecto, aportaron a que se incrementaran las denuncias sobre VBG y, como consecuencia, que este tipo de violencias fueran más visibles y que a nivel de autoridades se reconociera, al menos, como un problemática que afecta de manera particular a las mujeres y diversidades.

ATRIBUCIÓN

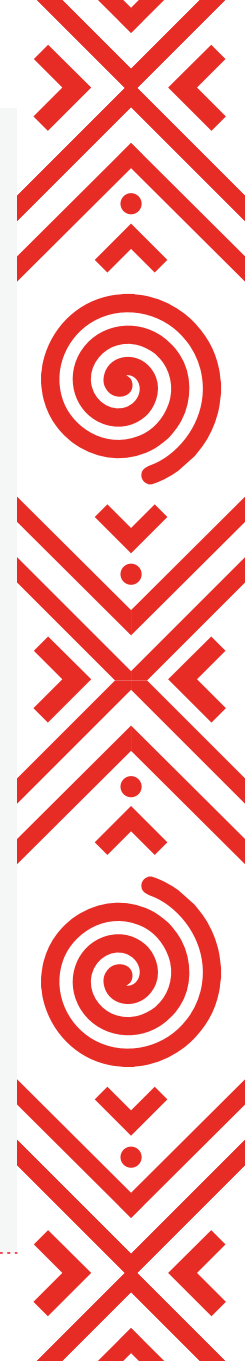
► Las acciones del proyecto que permiten corroborar la atribución al cambio son:

- Escuela de Formación Política de Mujeres.
- Intercambios de experiencias entre las mujeres formadas y acciones de movilización en fechas emblemáticas.
- Implementación de una campaña de comunicación para las comunidades contra la VBG.
- Estrategias de incidencia política desde las mujeres líderes hacia sus organizaciones y gobiernos propios y para alcanzar la paridad.
- Plan de Formación Interna para las organizaciones indígenas socias del proyecto y las autoridades propias en materia de género, diversidad sexual y nuevas masculinidades.
- Visibilización de la participación de las mujeres en espacios de representación política.
- Participación en el Tejido Nacional de Mujeres.

El aumento del empoderamiento y la acción política colectiva de las mujeres indígenas ha permitido potencializar su participación e incidir en políticas públicas territoriales, la justicia propia y respuestas comunitarias contra la VBG, promoviendo mejoras a la vida de sus comunidades.

ANÁLISIS

Se constata un aumento de la participación política de las mujeres en instancias de gobierno propio y en dinámicas asamblearias y comunitarias para las decisiones que afectan la vida territorial. Sin embargo, las mujeres indígenas manifiestan que se presentan condicionantes para su participación y violencia política y simbólica. En esa medida, sus mandatos y el desempeño de sus responsabilidades políticas se sustenta desde el rechazo a la violencia. Las mujeres de la OIA han tenido participación como gobernadoras locales y en la ACIN han tenido especial protagonismo en las Guardias y en los distintos tejidos de la organización. Esta participación política recoge las agendas y reivindicaciones tanto de la Consejería de la Mujer de la OIA para el departamento de Antioquia, como la orientación del Tejido Mujer de la ACIN en el Cauca. De esta forma las mujeres que logran desempeñar cargos de representación cuentan con el respaldo de la Consejería y el Tejido y, sobre todo, cuentan con una apuesta programática de rechazo a las VBG, que se formaliza en una agenda de gobernabilidad y gestión concreta. De esta manera el accionar político de las mujeres indígenas como proceso, impulsa la participación de mujeres en cargos de decisión, y su desempeño público y comunitario se ve respaldado por los espacios de mujeres creados a nivel local y organizativo por el Tejido y la Consejería en los niveles regionales. Este respaldo colectivo del proceso organizativo a las mujeres, les ha permitido incidir con fuerza y posicionar temas, ganando legitimidad y reconocimiento, dispositivos claves para proponer y validar respuestas a las VBG. Se constata en las dos regiones, una preocupación por lograr la sensibilización y articulación con los hombres para abordar alternativas ante la violencia contra las mujeres, desde la cosmovisión indígena de la complementariedad, las mujeres entienden la necesidad de armonizar las relaciones y el camino colectivo. Muchas mujeres siguen manifestando que, una de las dificultades notorias, es la impunidad elevada frente a la VBG, toda vez que sigue siendo un desafío lograr justicia para las múltiples expresiones de la violencia contra las mujeres. La presión y la acción política de las mujeres les ha permitido incorporar una cierta sensibilidad de género en los reglamentos que guían la vida comunitaria y, particularmente en la ACIN, las mujeres han avanzado en protocolos específicos de autoprotección de las mujeres líderes, incorporando las necesidades específicas de las mujeres.



TRAZABILIDAD

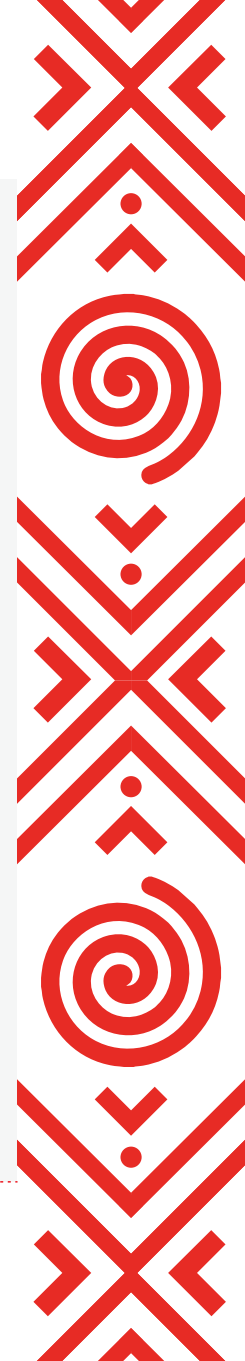
▶ Se pudo corroborar el cambio mediante las siguiente evidencias:

- Se evidenció que las mujeres en sus expresiones individuales y colectivas están intencionando su participación en las instancias de decisión en las cuales se considera estratégico posicionar la agenda política de las mujeres.
- Se reconoce que el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en el pasado, presente y futuro es un pilar fundamental para la acción política.
- Se cuestionan los elementos culturales que sustentan las estructuras patriarcales que justifican y permiten la reproducción de las VBG.
- Se han cualificado los repertorios de actuación política y se ha incrementado el reconocimiento de la importancia de la participación de las mujeres en los procesos colectivos y en los gobiernos de carácter departamental.
- Se ha incrementado la reflexión y el acompañamiento en los asuntos relacionados con la justicia para las mujeres, siendo los temas de VBG un aspecto central del trabajo, de la interlocución, de la incidencia y de la actuación política.
- Se ha logrado un posicionamiento de los liderazgos femeninos y la identificación de las VBG como una problemática por parte de algunos hombres indígenas. Sus reivindicaciones en términos de gobierno propio aún no logran el impacto deseado, pero se identifican avances por parte de las mujeres.

ATRIBUCIÓN

Las acciones del proyecto que permiten corroborar la atribución al cambio son:

- Réplicas de formación política en las comunidades y en los espacios de toma de decisiones.
- Acompañamiento Psico-Espiritual y Jurídico a mujeres sobrevivientes de VBG y registro de casos.
- Incidencia para la incorporación del enfoque de género y la diversidad sexual en los reglamentos internos de las comunidades indígenas.
- Estrategias de articulación entre autoridades propias e instituciones y promotoras psico-espirituales y jurídicas.
- Proceso de gerencia indígena de la Gobernación de Antioquia que derivó en apoyos específicos para las mujeres indígenas.
- Articulaciones con programas de formación del SENA y la Fundación Tierra de Paz en el norte del Cauca para adelantar acciones en favor de la vida y la integralidad de las mujeres.
- Promoción de la Agenda Política de las Mujeres.
- Implementación de una campaña de comunicación para las comunidades contra la VBG.
- Protocolos de autoprotección para las mujeres líderes frente a amenazas de actores armados y otros acosos políticos.



A través del liderazgo y el empoderamiento consciente de las mujeres indígenas, se desnaturaliza la VBG en su comunidad y cultura, permitiendo construir un rechazo colectivo hacia ellas.

ANÁLISIS

- Tanto en el trabajo de acompañamiento individual y colectivo como en la formación, las mujeres han intentado hacer un ejercicio de reflexión sobre la naturalización de las violencias, esquivando la idea generalizada del papel secundario y sumiso de la mujer indígena. Ellas, son conscientes de que las violencias que les afectan no son normales y no hacen parte de su cultura. La estrategia de tener espacios de reflexión y formación propia como las tulpas y los encuentros, les ha permitido a las mujeres indígenas de las dos regiones configurar pequeñas transformaciones en sus espacios propios de sociabilidad a nivel individual y en los espacios comunitarios de forma colectiva. La no aceptación de la violencia intrafamiliar, el cambio de los métodos de crianza, la defensa de sus espacios de participación política, el elevar la voz ante situaciones de agresión y maltrato, así como proponer formas de cuidado en equidad, han sido el repertorio con el que cuentan las mujeres indígenas para desnaturalizar las violencias. Contar con respaldos colectivos a nivel de la organización indígena, les significa a las mujeres confianza y libertad para alzar la voz ante las violencias. De igual modo, conocen las rutas de acompañamiento y tanto el Tejido Mujer como la Consejería para la Mujer han aprovechado este proyecto para formalizar dinámicas de acompañamiento sororo para las mujeres que han vivido violencia o se enfrentan a distintos mecanismos de rechazo por ejercer un liderazgo político que abiertamente denuncia la VBG. Se constata cómo las Autoridades reconocen el trabajo de soporte y acompañamiento de la Consejería y el Tejido desde lo jurídico y psico espiritual, construyendo una legitimidad importante, sin negar que sigue siendo un terreno en disputa. Las Autoridades han transformado su idea negacionista de la VBG a una idea relacionada con la idea de desarmonías individuales, pero todavía no reconocen la VBG como parte de una estructura mental, social, cultural y económica definida por el patriarcado. Por ello, las mujeres reconocen que faltan en los reglamentos y en los acuerdos políticos sanciones acordes a la magnitud de la violencia desde la justicia indígena que desestimen su reproducción y hagan justicia a las mujeres víctimas.

TRAZABILIDAD

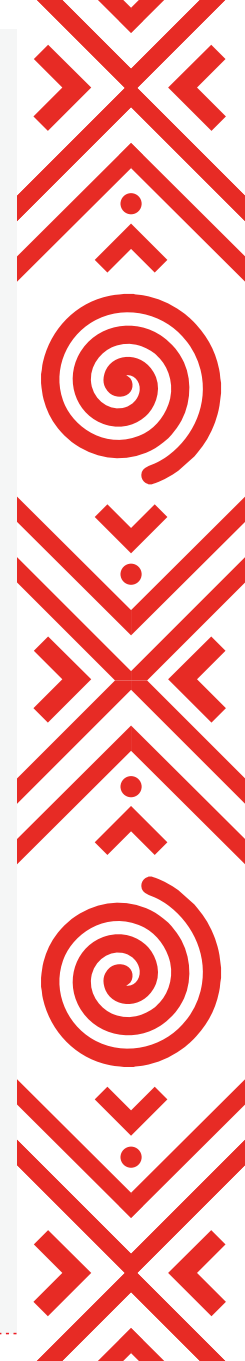
Se pudo corroborar el cambio mediante las siguiente evidencias:

- Se diseñaron estrategias colectivas de mujeres para prevenir y/o actuar frente a las VBG que se presentan en sus comunidades.
- Las mujeres participantes del proyecto desnaturalizaron VBG que se encontraban normalizadas, reconociendo que estas no hacen parte de la matriz cultural indígena.
- Se fortalecieron las acciones de acompañamiento psicoespiritual y jurídico a víctimas de VBG a partir de los intercambios entre los equipos implementadores del proyecto. Así mismo, se reconoció la existencia e importancia de este proceso por parte de las autoridades.
- Las mujeres posicionan en los espacios públicos comunitarios la defensa de una vida libre de violencias y promueven la sanción social colectiva.

ATRIBUCIÓN

Las acciones del proyecto que permiten corroborar la atribución al cambio son:

- Escuela de Formación Política de Mujeres.
- Réplicas de formación política en las comunidades y en los espacios de toma de decisiones.
- Acompañamiento Psico-Espiritual y Jurídico a mujeres sobrevivientes de VBG y registro de casos.
- Intercambios de experiencias entre las mujeres formadas.
- Observatorio de Derechos Humanos y violencias contra las mujeres indígenas en el norte del Cauca.
- Articulación con institución de justicia ordinaria y estrategias de coordinación interjusticia en Antioquia.



Mujeres y hombres que participaron de los procesos de formación y se beneficiaron del acompañamiento psico cultural / espiritual conocen, promueven y acuden a las rutas jurídicas, culturales y de incidencia política.

ANÁLISIS

Se reconoce como un aporte significativo para el proceso de rechazo a las VBG, los mecanismos de acompañamiento psicoespiritual y jurídico adelantados por la Consejería y el Tejido. Ambas socias han hecho un esfuerzo por realizar acompañamiento seguro, procesual y responsable a las mujeres, pese al amplio rango de dificultades que se presentan para realizar estas tareas. Por ejemplo, los recursos son limitados, las demandas son altas, las distancias y acceso a las comunidades son difíciles y el grupo humano que cumple la tarea es muy limitado. Las dos organizaciones son conscientes de la necesidad de disponer de más y mejores herramientas, por ello los dos equipos de trabajo, tanto de la ACIN como de la OIA, han centrado muchos de sus esfuerzos en tener buenas guías metodológicas de formación, materiales de sensibilización y difusión de fácil reproducción y protocolos de acompañamiento psicoespirituales que salvaguarden la dignidad de las mujeres y estén acordes con las características propias de su cultura. La estrategia de prevención de las VBG se sustenta en la articulación de la formación, la promoción de la participación y la incidencia política, el acompañamiento psicoespiritual y jurídico y la construcción de alianzas y respaldos. Estas dimensiones articuladas permitieron que las mujeres hayan iniciado un proceso para afrontar las VBG. Se reconocen capacidades desbordadas de acompañamiento y respuesta, pero la Consejería y el Tejido a lo largo de la ejecución del proyecto, han contado con la participación de actores institucionales y otras organizaciones aliadas para complementar las falencias de capacidad existentes. Por ejemplo, frente a las denuncias, la OIA entendió que la justicia ordinaria se vuelve complementaria cuando la justicia propia no actúa. Para la ACIN y el Tejido Mujer sus acciones se centran en movilizar su actuación en el marco del derecho propio y la activación de rutas de atención comunitarias, así como en encontrar el respaldo y acompañamiento de las redes de mujeres del proceso con acciones de exigibilidad. Se analiza que un punto importante del proyecto era la posibilidad de incorporar en los reglamentos internos comunitarios una perspectiva de género. En las dos regiones este proceso ha sido lento y complejo. Las dinámicas para cambios e inclusiones se vuelven, según las mujeres, en procesos que requieren mucha capacidad de influencia y de justificación minuciosa y detallada, pese a que el Tejido Mujer y la Consejería tienen herramientas, como guías de inclusión del enfoque de género en el proyecto. Se constató que el trabajo con los reglamentos, fue un esfuerzo de convencimiento, incluso, de las mujeres para exponer una realidad que muchas veces no se quiere reconocer.

TRAZABILIDAD

Se pudo corroborar el cambio mediante las siguiente evidencias:

- Hombres que participaron de espacios formativos del proyecto, realizaron una reflexión sobre las VBG, la participación de las mujeres y las cargas de cuidado que impiden una mayor vinculación a los procesos de poder y toma de decisión.
- El acompañamiento psicocultural aportó a que se conocieran y acudieran a las rutas para la atención de las VBG, principalmente las de justicia propia en el caso de la ACIN y mayoritariamente las de justicia ordinaria en el caso de la OIA.

ATRIBUCIÓN

Las acciones del proyecto que permiten corroborar la atribución al cambio son:

- Implementación de una campaña de comunicación para las comunidades contra la VBG.
- Escuela de Formación Política de Mujeres.
- Incidencia para la incorporación del enfoque de género y la diversidad sexual en los reglamentos internos de las comunidades indígenas.

La promoción de la acción colectiva y el liderazgo político de las mujeres permitió una mayor participación e incrementó su propia conciencia sobre la necesidad de su actuación en cargos de dirección y gobierno.

ANÁLISIS

→ Se corroboró el incremento del liderazgo de las mujeres indígenas y su compromiso en participar y asumir cargos de responsabilidad comunitaria y organizativa. En el Cauca, las mujeres de los procesos de formación se han postulado como autoridades locales, concejales, coordinadoras locales, miembros de guardias, que son cargos políticos en el gobierno propio de los pueblos indígenas del norte del Cauca. En Antioquía, mujeres que hicieron parte del proceso de formación y acciones del proyecto han sido designadas como gobernadoras locales. De las 222 comunidades adscritas en los once municipios de intervención del proyecto, 34 mujeres fueron designadas como gobernadoras. Incluso en el periodo pasado, una mujer trans que participó del proceso fue elegida gobernadora local. El empoderamiento político de las mujeres tiene como efecto la determinación de ellas por participar políticamente de manera activa y protagónica. Se evidencia cómo las prácticas de participación política se han ido transformando elevando las aspiraciones colectivas de las mujeres para influir de forma directa en las comunidades y ejercer los liderazgos políticos que estaban reservados para los hombres. Pese al cambio de posicionamiento político de las mujeres, ellas siguen insistiendo en que su liderazgo se ha visto afectado por la violencia política y simbólica que ejercen sobre ellas.

TRAZABILIDAD

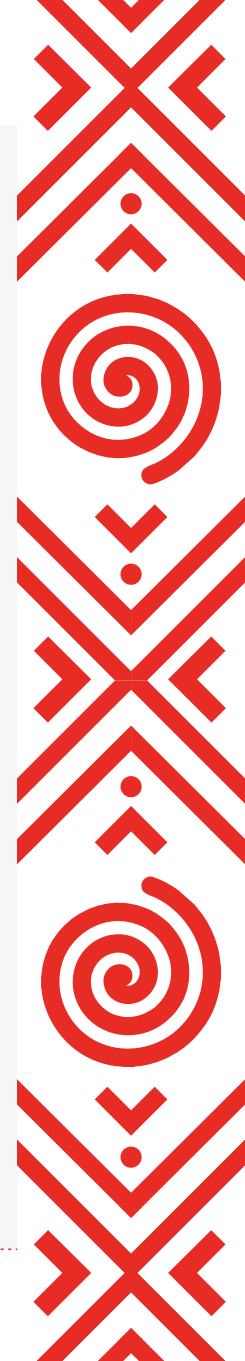
Se pudo corroborar el cambio mediante las siguiente evidencias:

- Participantes de las acciones del proyecto expresan vocación de poder en favor de una vida libre de violencias. Incluso, varias de ellas hacen parte de las instancias de gobierno propio como las autoridades locales y otras se encuentran en el preámbulo de las elecciones de carácter municipal como los concejos.
- Se evidencia una comprensión y, en coherencia, una actuación de la necesidad de que las mujeres y diversidades participen en los escenarios de poder y decisión.
- Se corrobora en la existencia de estrategias colectivas desde y para las mujeres y diversidades que se han venido jalonando en los diferentes espacios colectivos como asambleas, congresos y congresitos.

ATRIBUCIÓN

Las acciones del proyecto que permiten corroborar la atribución al cambio son:

- Incidencia para la incorporación del enfoque de género y la diversidad sexual en los reglamentos internos de las comunidades indígenas.
- Promoción de la Agenda Política de las Mujeres.
- Realización de comités locales de mujeres.



CAMBIOS NO PLANEADOS

La acción política colectiva de las mujeres indígenas empoderadas desde el fortalecimiento de sus capacidades y aporta a la reconstrucción del tejido social dañado por la desigualdad entre hombres y mujeres y las VBG.

ANÁLISIS

El enfoque y su estrategia respuesta y afrontamiento a la violencia contra las mujeres indígenas tiene un importante pilar en la revalorización y dignificación de las mujeres. Se entiende por esto, el énfasis que hacen las organizaciones involucradas en el proyecto en los procesos de formación y concientización para el empoderamiento de las mujeres y la toma de conciencia de sus derechos, articulado con los acompañamientos psicoespiritual y jurídico. Estos elementos producen en las mujeres, a juicio de la evaluación, un reposicionamiento como productoras de relaciones. Se evidenció que, si esas relaciones se soportan desde la realización del derecho y la dignidad humana, irradia un efecto regenerador en el tejido social. Además de ello, el proyecto promovió la creación, ampliación y multiplicación de espacios de y para las mujeres indígenas, con el ánimo de configurar en lo territorial un variado número de escenarios de actuación e interacción política, social, cultural y económica de las mujeres. El conjunto de las mujeres entrevistadas en el proceso de evaluación en las dos regiones manifestaron que, al tomar conciencia de sus derechos y al reconocerse como sujetas de derechos, sus ámbitos sociales se han visto transformados. El primero es la familia, en donde en ocasiones, al oponerse a la VBG, se crean rupturas y tensiones, pero en otros casos se promueve las transformaciones concretas para eliminar violencias de parte de parejas, hijos y familiares.

Se constató que en los acompañamientos psicoculturales, no solo se acompaña a la mujer víctima, sino a toda su familia, a las parejas, a los hijos/as, y eso ayuda a que se esté en equilibrio y armonía en la familia, lo que genera efectos a nivel social. De igual forma, los procesos de armonización de la propuesta psicoespiritual en varias ocasiones incluyeron a los hombres implicados en VBG. Este elemento muestra una diferencia importante con otras estrategias de respuesta y acompañamiento, y se relaciona con la perspectiva comunitaria y colectiva de la cosmovisión indígena. Así mismo, las dos organizaciones hicieron esfuerzos por promover la organización comunitaria de las mujeres como espacio de acompañamiento para las mujeres afectadas por la violencia, así como escenarios de formación y concientización y promoción de la participación política. Esto aporta a crear tejido social, ya que los espacios de las mujeres empiezan a posicionarse como escenarios comunitarios importantes, al comprometerse con regulaciones de la vida social y al establecer dinamización de procesos colectivos.

TRAZABILIDAD

Se pudo corroborar el cambio mediante las siguiente evidencias:

- Se generaron acompañamientos psicoculturales y jurídicos en las zonas de intervención del proyecto. Del mismo modo, las réplicas posibilitaron la difusión y ampliación del conocimiento sobre las VBG, las rutas de acompañamiento y la participación política de las mujeres indígenas.
- Los procesos de armonización incluidos en los acompañamientos psicoculturales se realizaron con víctimas, agresores y familias. Además, en algunos de los casos que son llevados a la justicia propia, las sanciones se deciden en comunidad.
- Participantes de las acciones del proyecto expresan constantemente su compromiso con el sostenimiento y fortalecimiento del proceso organizativo.

ATRIBUCIÓN

Las acciones del proyecto que permiten corroborar la atribución al cambio son:

- Acompañamiento Psico-Espiritual y Jurídico a mujeres sobrevivientes de VBG y registro de casos.
- Promoción de la Agenda Política de las Mujeres.
- Escuela de Formación Política de Mujeres.
- Réplicas de formación política en las comunidades y en los espacios de toma de decisiones.
- Participación en espacios de toma de decisión de gobierno propio.
- Proceso de rediseño institucional de la OIA que las mujeres denominan como “Revolución de las Parumas”

Las mujeres indígenas son ahora lideresas comunitarias que actúan políticamente con conciencia étnica y de género en favor del bienestar social y la garantía de derechos desde sus instancias territoriales.

ANÁLISIS

Se evidencia el empoderamiento y la construcción de nuevos liderazgos en las mujeres. Tanto el Tejido Mujer de la ACIN como la Consejería de Mujeres de la OIA le asignan alta responsabilidad al proceso formativo de las mujeres en el logro de esos resultados. La toma de conciencia de las mujeres, de su papel social, cultural y político en su comunidad, está amparado por una ética desde las mujeres que es promovida abiertamente como determinante para la estructuración de liderazgos. Se comprobó que hubo preguntas recurrentes en los equipos técnicos encargados del desarrollo metodológico del proceso para establecer qué clase de liderazgos se requería promover. La Consejería de la OIA y el Tejido Mujer de la ACIN, tienen una postura crítica frente al liderazgo clientelista y politiquero que han promovido muchas autoridades masculinas. Su apuesta se centra en el aporte a las mujeres de otros referentes ético políticos y por ello, el soporte pedagógico, metodológico y temático de la estrategia de fortalecimiento de liderazgo de las dos organizaciones incluye una perspectiva colectiva, ética y de transformación de las realidades de opresión y violencia hacia las mujeres.

TRAZABILIDAD

Se pudo corroborar el cambio mediante las siguiente evidencias:

- Las participantes de las acciones del proyecto reconocen las particularidades y complejidades de género, etnia, y condición económica.
- Se generaron articulaciones entre las organizaciones socias del proyecto, con otras organizaciones de cada uno de los territorios y con organizaciones a nivel nacional.
- Mujeres con conciencia de género que han hecho parte de las acciones del proyecto pertenecen hoy a instancias tradicionalmente masculinas como la guardia indígena, posicionando agendas de prevención de VBG.
- Las coordinaciones territoriales de mujer y de mujer y familia, en el caso del Cauca, participaron de los procesos formativos, fortaleciendo sus capacidades y sumándose a la incidencia de la agenda de mujeres en sus territorios.

ATRIBUCIÓN

Las acciones del proyecto que permiten corroborar la atribución al cambio son:

- Visibilización de la participación de las mujeres en espacios de representación política.
- Participación en el Tejido Nacional de Mujeres.
- Participación en espacios de toma de decisión de gobierno propio.
- Realización de comités locales de mujeres.
- Escuela de Formación Política de Mujeres.

El acompañamiento psicocultural y espiritual contribuyó a mejorar las formas y mecanismos que las mujeres indígenas tienen para afrontar las VBG que les afectan.

ANÁLISIS

Las valoraciones que las mujeres hacen del acompañamiento psicocultural resalta su utilidad y calidad. Incluir lo psicosocial y lo espiritual en una metodología complementaria, incluyendo elementos tradicionales de la concepción de la salud, el bienestar y la reparación propia fue una ganancia fundamental del proyecto. Aquellas mujeres vinculadas a este tipo de acompañamiento cuentan con herramientas ligadas a prácticas ancestrales para aportar a la contención y afrontamiento de la huellas que deja la VBG. En las dos regiones se partió de la concepción de un acompañamiento integral que involucra elementos de la cosmovisión y la medicina propia.

TRAZABILIDAD

► Se pudo corroborar el cambio mediante las siguiente evidencias:

- Las personas que participaron de las acciones del proyecto y que han sufrido VBG acuden al acompañamiento psicocultural y jurídico, y lo promueven con otras mujeres.
- Las personas que se beneficiaron del acompañamiento psicocultural y jurídico lograron identificar que eran víctimas y buscaron alternativas para salir del ciclo de las violencias.
- En el Cauca, a través de las alianzas con CODACOP y la Fundación Tierra de Paz, se salvaron vidas de mujeres que se encontraban siendo víctimas de VBG y en riesgo de feminicidio.
- Las personas que participaron de las acciones del proyecto, identifican al Tejido Mujer de la ACIN y a la Consejería Mujer de la OIA como instancias clave para el acompañamiento frente a las VBG.

ATRIBUCIÓN

► Las acciones del proyecto que permiten corroborar la atribución al cambio son:

- Acompañamiento Psico-Espiritual y Jurídico a mujeres sobrevivientes de VBG y registro de casos.
- Observatorio de Derechos Humanos y violencias contra las mujeres indígenas en el norte del Cauca.
- Implementación de campañas de comunicación para las comunidades contra la VBG.
- Escuela de Formación Política de Mujeres.

La actuación de las mujeres indígenas empoderadas en contra de la VBG en cargos de decisión y poder aportan a la promoción de políticas y acciones para prevenir la VBG.

ANÁLISIS

Se corroboró cómo las mujeres indígenas que participaron en el proyecto y que llegaron a cargos políticos y de decisión en sus comunidades y en la organización, parten del reconocimiento y exigibilidad de los derechos de las mujeres. Se comprometen a promover la sensibilización sobre las VBG, a activar espacios de participación de las mujeres y a fortalecer el puente de la Consejería y el Tejido con el nivel comunitario. Se ven interesadas en la incorporación del enfoque de género en los reglamentos, en la tramitación de denuncias y en garantizar a las mujeres víctimas rutas de atención. Esto demuestra que las mujeres que actúan políticamente en sus comunidades y son conscientes de la necesaria acción en favor de una vida libre de violencias hacia las mujeres significa para ellas, un derrotero programático de acción política. Se reproduce así mismo, la construcción de alianzas para seguir promoviendo los derechos de las mujeres y se identifican intentos por tratar de construir formas de afrontamiento a la VBG.

TRAZABILIDAD

Se pudo corroborar el cambio mediante las siguiente evidencias:

- Participante de las acciones del proyecto que se encuentran en cargos de decisión tanto de gobierno propio como de gobierno municipal y departamental, incluyen dentro de sus agendas temas de género y promueven una vida libre de violencias contra las mujeres.
- Las mujeres lideresas en riesgo alto aportaron en la construcción de los protocolos de protección desde sus experiencias.

ATRIBUCIÓN

► Las acciones del proyecto que permiten corroborar la atribución al cambio son:

- Articulaciones al interior de la ACIN con otros tejidos y de las consejerías con otras instancias.
- Protocolos de autoprotección para las mujeres líderes frente a amenazas de actores armados y otros acosos políticos.
- Promoción de la Agenda Política de las Mujeres.

ANÁLISIS DE DISPOSITIVOS DE CAMBIO

Los dispositivos de cambio son un esfuerzo metodológico planteado por la evaluación que da cuenta de las relaciones existentes entre los productos propiciados por el proyecto y los cambios hallados por el ejercicio de Outcome Harvesting, para analizar cómo y de qué manera los usos dados a los productos identificados contribuyeron a la materialización de los cambios planeados y no planeados

Para representar visualmente los componentes de los dispositivos de cambio, el equipo consultor propone el empleo de “mapas de uso”, los cuales son diagramas que co-relacionan, para cada uno de los principales dispositivos identificados, los usuarios, los usos y los cambios logrados en términos individual, colectivo y comunitario.

Los usuarios de los productos identificados por la evaluación son:

Mujeres indígenas

Guardias

Autoridades

Docentes

La descripción de los usos que las usuarios le dieron a cada uno de los productos identificados son los siguientes:



1	ICONO	NOMBRE DEL USO	DESCRIPCIÓN DEL USO
		Adquirir o transferir conocimiento	El producto fue utilizado por las participantes para apropiar conocimiento en relación a temas de empoderamiento político, enfoque de género y diversidad, participación, incidencia y nuevas masculinidades.
2	ICONO	NOMBRE DEL USO	DESCRIPCIÓN DEL USO
		Cambiar estereotipos patriarcales y machistas	El producto fue utilizado por parte de las participantes para transformar imaginarios, comportamientos y actitudes patriarcales sobre los hombres y mujeres en ámbitos económicos, sociales y culturales.
3	ICONO	NOMBRE DEL USO	DESCRIPCIÓN DEL USO
		Promoción de la participación política de las mujeres	El producto fue utilizado para activar la acción política de las mujeres en vía de su reconocimiento como lideresas en las instancias de poder comunitarias y organizativas, tener voz y voto en las decisiones de su comunidad y organización y ejercer cargos de responsabilidad en el gobierno propio.

4



ICONO

NOMBRE DEL USO

Resiliencia y afrontamiento

DESCRIPCIÓN DEL USO

El producto fue utilizado para promoción de cambios respecto a sus procesos de afrontamiento del daño desencadenado por las VBG a nivel psicológico y espiritual.

5



ICONO

NOMBRE DEL USO

Cambios en relación a la percepción e imaginarios frente a la VBG

DESCRIPCIÓN DEL USO

El producto propició transformaciones en concepciones, visiones y estereotipos que legitiman las VBG.

6



ICONO

NOMBRE DEL USO

Aporte al acceso a la justicia

DESCRIPCIÓN DEL USO

El producto contribuyó a fortalecer el conocimiento de instancias, instrumentos y rutas para atender las VBG y a reducir la impunidad.

7



ICONO

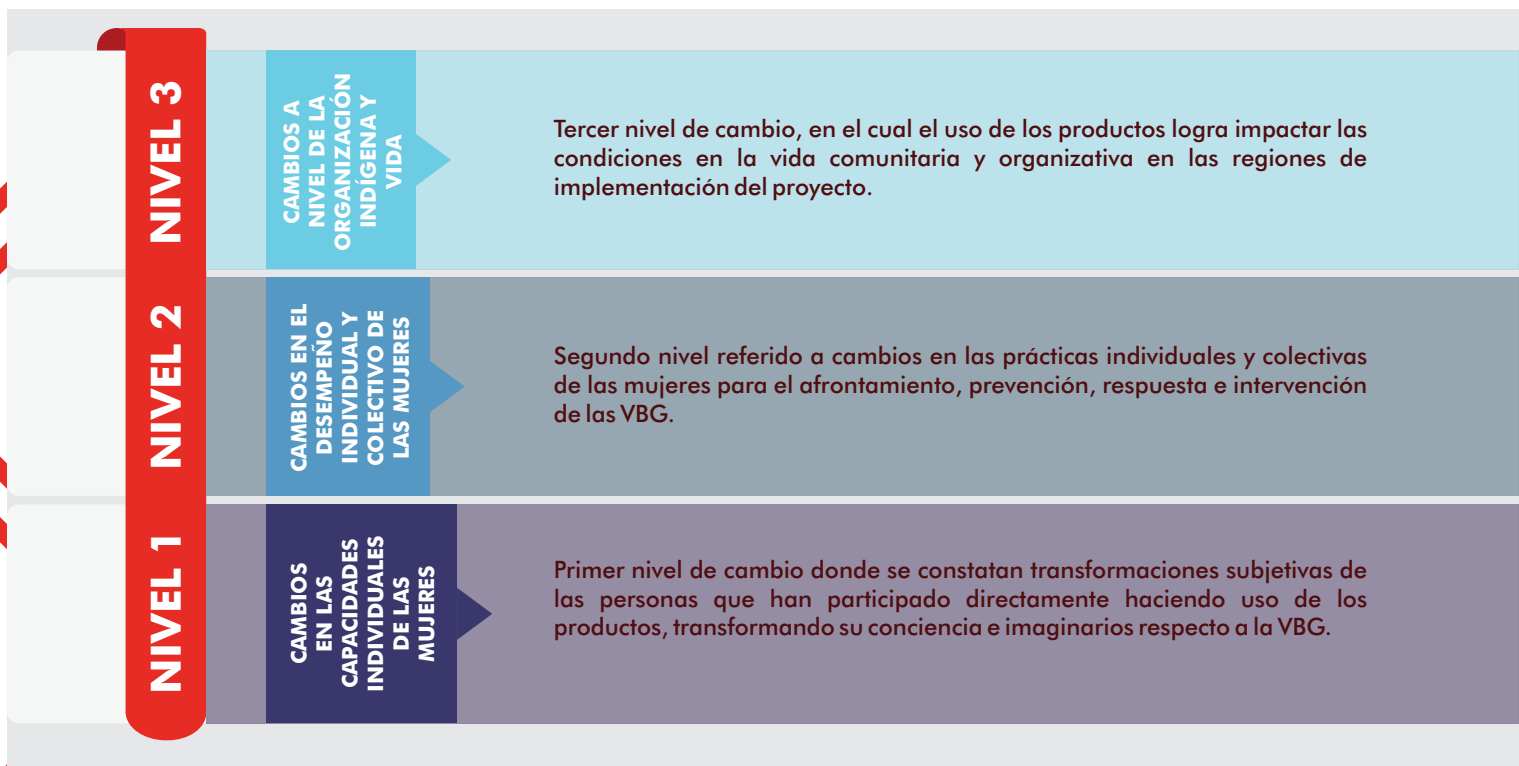
NOMBRE DEL USO

Alternativas a la reproducción de los ciclos de violencia contra las mujeres

DESCRIPCIÓN DEL USO

El producto aportó a la concientización sobre las VBG y la desactivación de sus formas de actuación.

Los cambios detonados por los usos que los usuarios le han dado a estos pueden catalogarse en los siguientes tres niveles de cambio:



A continuación se describen brevemente los análisis de cada uno de los productos con sus respectivos usos y su repercusión en términos de los cambios generados.

METODOLOGÍAS DE TRABAJO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN POLÍTICA

Las metodologías fueron construidas por el Tejido Mujer de la ACIN y la Consejería de la Mujer de la OIA, partiendo de los acumulados de trabajo y de la experiencia propia de formación. Tienen una pedagogía y una didáctica encaminadas a promover la reflexión desde el pensamiento de las mujeres y sensibles a las realidades hermenéuticas de su idioma. Además, han sido construidas en coherencia con las dinámicas de sus propios contextos.

Son metodologías construidas sobre la base de la replicabilidad y su difusión está enfocada en la apropiación, para que las mujeres sean multiplicadoras de esa metodología. Parte del reconocimiento de los saberes propios, del reconocimiento de las mujeres como sabedoras, basada en los enfoques de género y en una visión particular de las mujeres indígenas sobre el feminismo y los derechos de las mujeres. En el caso de la OIA, la estrategia de formación articuló el diálogo de saberes con el Programa Arcoiris de la Gobernación de Antioquia para dar tratamiento a las expectativas de formación política de las diversidades indígenas del territorio. Este programa, constituye la realización de la política pública antidiscriminación de la población diversa y se centra en fortalecer los liderazgos políticos de la población LGBTIQ+ y la desestigmatización a las que se ven sometidas producto de su orientación sexual y de género. Como complemento de atribución, esta alianza, favoreció la aceptación comunitaria de la gestión de una lideresa transgenero como gobernadora local en una comunidad que acompañó la Consejería de la Mujer de la OIA.

Las metodologías fueron efectivas en la promoción de cambios que se constataron a nivel de apropiación de conocimiento, autoreconocimiento de su potencialidad de liderazgo, superación de los temores a hablar en público, a expresarse, promover la profundización e investigación de nuevos temas. A nivel comunitario, se reconoce que aportaron a la resolución de conflictos.



METODOLOGÍAS DE TRABAJO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN POLÍTICA

Actores que usaron los productos: Mujeres indígenas / Autoridades / Guardias / Docentes

NIVEL 3

ORGANIZACIÓN INDÍGENA Y VIDA COMUNITARIA

NIVEL 2

DESEMPEÑO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE LAS MUJERES

NIVEL 1

CAPACIDADES INDIVIDUALES

-  Adquirir o transferir conocimiento
-  Cambiar estereotipos patriarcales y machistas
-  Promoción de la participación política de las mujeres
-  Resiliencia y afrontamiento
-  Cambios en relación a la percepción e imaginarios frente a la VBG
-  Aporte al acceso a la justicia
-  Alternativas a la reproducción de los ciclos de violencia contra las mujeres

ACOMPAÑAMIENTO PSICOESPIRITUAL Y JURÍDICO

El acompañamiento psicoespiritual fue un importante vehículo para los procesos de contención y de recuperación de las mujeres, para la promoción de actitudes de autocuidado y revalorización de la subjetividad de las mujeres indígenas a partir de la aplicación de la medicina ancestral y de los rituales propios. Esto aportó a que las mujeres tengan un soporte para el afrontamiento individual y colectivo de la violencia.

Para la cosmovisión indígena, todo tipo de violencias produce desarmonías que afectan la vida individual y colectiva, de tal forma que el acompañamiento psicoespiritual se centra en la idea de armonizar, de quitar el “sucio” de los efectos sociales y familiares de las VBG. Los procesos de armonización involucran no solamente a la víctima, sino también al victimario por el carácter colectivo de la cosmovisión indígena en el tratamiento de sus conflictividades. También el acompañamiento psicoespiritual, favoreció el fortalecimiento de la autoestima, la constitución de una red de apoyo y acompañamiento para el acceso y tránsito de las rutas para hacer justicia o resarcir el daño.



NIVEL 3

NIVEL 2

NIVEL 1

ORGANIZACIÓN INDÍGENA
Y VIDA COMUNITARIA

DESEMPEÑO INDIVIDUAL Y
COLECTIVO DE LAS MUJERES

CAPACIDADES INDIVIDUALES

ACOMPANAMIENTO PSICOESPIRITUAL Y JURÍDICO

Actores que usaron los productos: Mujeres indígenas / Hombres indígenas

1



Adquirir o transferir conocimiento

3



Promoción de la participación política de las mujeres

5



Cambios en relación a la percepción e imaginarios frente a la VBG

7



Alternativas a la reproducción de los ciclos de violencia contra las mujeres

2



Cambiar estereotipos patriarcales y machistas

4



Resiliencia y afrontamiento

6



Aporte al acceso a la justicia

PRODUCTOS COMUNICATIVOS DE LAS CAMPAÑAS (PROGRAMAS RADIALES DE LOS PROCESOS FORMATIVOS, PROGRAMA DE RADIO EMISORA NASA Y CAMPAÑA DE IGUAL A IGUAL)

Los productos comunicativos derivados de la implementación del proyecto fueron fundamentales para la sensibilización y desnaturalización de las VBG. Su uso, hizo efectivo el proceso de formación por su sentido lúdico, el interés por escuchar, conocer y aprender sobre las historias de otras mujeres. En este sentido fue un acierto que se acudiera a los relatos de otras comuneras. Escucharse y ser escuchadas aportó a reconocer la relevancia del trabajo de las mujeres en sus comunidades, además de incrementar la motivación para participar en escenarios públicos.

Los circuitos de difusión de los productos comunicativos tuvieron un alcance significativo, ampliando públicos receptores y ubicando mensajes en lugares estratégicos como tiendas comunitarias, colegios y sedes de cabildo. La efectividad de la estrategia comunicativa se constata en que los mensajes efectivamente interpelan y cuestionan las realidades y prácticas machistas. En el caso de la OIA, generar contenidos en idioma propio facilitó la difusión de la información, su receptividad, apropiación y recordación por parte de las comunidades y las mujeres. Las piezas comunicativas son recursos de carácter divulgativo, pero también pedagógico que contribuyeron a la concientización y la promoción de la reflexión por parte de poblaciones a quienes no estaba directamente dirigido el proyecto como los/as docentes. Adicionalmente favorecieron la sensibilización de los roles de las mujeres en la sociedad y lo comunitario



PRODUCTOS COMUNICATIVOS DE LAS CAMPAÑAS (PROGRAMAS RADIALES DE LOS PROCESOS FORMATIVOS, PROGRAMA DE RADIO EMISORA NASA Y CAMPAÑA DE IGUAL A IGUAL)

Actores que usaron los productos: Mujeres indígenas / Autoridades / Guardias / Docentes

NIVEL 3

ORGANIZACIÓN INDÍGENA Y VIDA COMUNITARIA

NIVEL 2

DESEMPEÑO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE LAS MUJERES

NIVEL 1

CAPACIDADES INDIVIDUALES

-  Adquirir o transferir conocimiento
-  Cambiar estereotipos patriarcales y machistas
-  Promoción de la participación política de las mujeres
-  Resiliencia y afrontamiento
-  Cambios en relación a la percepción e imaginarios frente a la VBG
-  Aporte al acceso a la justicia
-  Alternativas a la reproducción de los ciclos de violencia contra las mujeres

INFORME OBSERVATORIO VCM

Contar con un insumo de investigación específico que da cuenta de las violencias contra las mujeres en el norte del Cauca y que se encuentra sustentado por información recogida por el Tejido Mujer de la ACIN, contribuyó al reconocimiento de la situación de las VBG en el territorio desde una perspectiva de legitimidad.

La promoción y apropiación de este tipo de ejercicios favorece el entendimiento de la problemática y, por lo tanto, aporta a construir elementos para su transformación. Esto permitió el posicionamiento político del tema de las violencia contra las mujeres. Ante las recurrentes voces de autoridades que pretenden minimizar la magnitud y complejidad de la situación, sistematizar y procesar información fáctica es una contribución para revertir la invisibilización sistemática de las violencias que de manera cotidiana sufren las mujeres.



NIVEL 3

ORGANIZACIÓN INDÍGENA
Y VIDA COMUNITARIA

NIVEL 2

DESEMPEÑO INDIVIDUAL Y
COLECTIVO DE LAS MUJERES

NIVEL 1

CAPACIDADES INDIVIDUALES

Actores que usaron los productos: Mujeres indígenas / Hombres indígenas / Autoridades / Guardias / Docentes

-  Adquirir o transferir conocimiento
-  Cambiar estereotipos patriarcales y machistas
-  Promoción de la participación política de las mujeres
-  Resiliencia y afrontamiento
-  Cambios en relación a la percepción e imaginarios frente a la VBG
-  Aporte al acceso a la justicia
-  Alternativas a la reproducción de los ciclos de violencia contra las mujeres

AGENDAS DE REIVINDICACIÓN DE LAS MUJERES (AGENDA DE PAZ DE LAS MUJERES Y 50/50 OIA)

Las estrategias de cambio promovidas desde el proyecto, entendieron la necesidad de construir un mandato de género impulsado desde el emprendimiento y el liderazgo de las mujeres. Se construyeron, para el caso de la ACIN, una perspectiva estratégica y programática con el propósito de incidir interna y externamente desde las propuestas y necesidades de la mujeres que se configuraron en propuesta específicas de transformación de las afectaciones de las múltiples violencias que padecen las mujeres indígenas. Usaron su Agenda de reivindicación para incidir en lo externo alcanzando la asignación de recursos y participación en escenarios de concertación de la política pública del tema de seguridad y protección a nivel departamental.

En la OIA, la reivindicación por la equidad en la participación de las mujeres dentro del mandato constitutivo de la organización que ellas reconocen como el 50/50, se constituyó en un referente de demanda de equidad y participación de las mujeres. Tanto a nivel comunitario como a nivel regional la demanda por el 50/50 se constituyó en el planteamiento de incidencia y de acción política de las mujeres. En varios procesos de gobernabilidad autónoma de la organización indígena en Antioquia se logró la garantía del 50/50, producto de la presión ejercida de forma colectiva por las mujeres indígenas.



AGENDA DE REINVIDICACION DE LAS MUJERES

Actores que usaron los productos: Mujeres indígenas / Hombres indígenas

NIVEL 3

ORGANIZACIÓN INDÍGENA
Y VIDA COMUNITARIA

NIVEL 2

DESEMPEÑO INDIVIDUAL Y
COLECTIVO DE LAS MUJERES

NIVEL 1

CAPACIDADES INDIVIDUALES

1



Adquirir o transferir conocimiento

3



Promoción de la participación política de las mujeres

5



Cambios en relación a la percepción e imaginarios frente a la VBG

7



Alternativas a la reproducción de los ciclos de violencia contra las mujeres

2



Cambiar estereotipos patriarcales y machistas

4



Resiliencia y afrontamiento

6



Aporte al acceso a la justicia

ANÁLISIS DE INDICADORES

La batería de indicadores de un proyecto es la principal herramienta de seguimiento y monitoreo de las actividades, productos y de resultados esperados. Lejos de ser una estructura rígida que determina los compromisos que el consorcio tiene por objetivo ejecutar durante la vigencia, corresponde más a un instrumento dinámico que documenta y permite identificar la trazabilidad de las variables que indican cambios, los cuales corresponden a las condiciones y el contexto en los cuales se desenvuelve el proyecto.

Por lo tanto, el análisis de indicadores es un esfuerzo que invita a reflexionar de manera estructural cómo y para qué se levantan, sistematizan y usan los indicadores de un proyecto, superando un análisis centrado exclusivamente en una revisión del cumplimiento metas establecidas, las cuales están condicionadas al contexto que rodeó la implementación del proyecto.

Así, este apartado toma como referencia los reportes del consorcio y analiza la trazabilidad sobre uno o varios de los siguientes criterios:

CRITERIO 1

Pertinencia y correlación del indicador con la lógica de intervención.

CRITERIO 2

Consistencia técnica del indicador que involucra variables, unidad de medida y periodicidad del reporte.

CRITERIO 3

Cumplimiento de las metas de los indicadores.

CRITERIO 1

PERTINENCIA Y CORRELACIÓN DEL INDICADOR CON LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN

Los indicadores diseñados respetan las características SMART, es decir, son específicos, medibles, alcanzables y relevantes. Son cuatro los indicadores del objetivo específico y doce indicadores para los resultados. Los indicadores de resultado se construyeron intentando medir los cambios a nivel de la paridad de las mujeres indígenas, la incorporación de enfoques de género en las instancias de justicia indígena, el compromiso de la Consejería y el Tejido con la erradicación de las VBG y la asignación de recursos específicos para el empoderamiento de las mujeres en los planes de inversión de los resguardos indígenas.

RESULTADO 1

Para el resultado 1, se construyeron cuatro indicadores que dan cuenta del proceso de formación del liderazgo de las mujeres indígenas, e intentaron medir el fortalecimiento de capacidades de las mujeres indígenas, la participación de las mujeres en cargos de toma de decisiones, el reconocimiento de las violencia contra las mujeres e intercambios de experiencia por la defensa de los derechos de las mujeres.

Se constató cómo los indicadores permitieron optimizar los procesos de gestión del proyecto, recogiendo experiencias e información para promover mejoras en los procesos desarrollados, como base de información para la toma de decisiones.

RESULTADO 2

Los indicadores del resultado 2 fueron cinco y pretendieron medir el avance en el acceso a la justicia de casos o situaciones de las VBG. Se hizo seguimiento a la puesta en marcha de protocolos de protección, el avance de la judicialización de casos de VBG en la justicia indígena, la incorporación del enfoque de género en los reglamentos comunitarios, el acompañamiento psicoespiritual y la promoción del diálogo interjusticias.

RESULTADO 3

Para el resultado 3 se construyeron tres indicadores que buscaban medir la actuación política y la participación de las mujeres indígenas en sus estructuras organizativas. En particular, los indicadores dieron cuenta de los niveles de respaldo al Tejido Mujer de la ACIN y a la Consejería de la Mujer de la OIA, a la incorporación de las mujeres en espacios de participación e incidencia política para la defensa de los derechos de las mujeres indígenas y el avance en la creación de de comités de mujeres.

Todos los indicadores establecen una correlación directa con la lógica de intervención. Buscaron dar evidencias de la cualificación de las mujeres, su participación en la defensa de sus derechos y la transformación del acceso a la justicia propia para casos de VBG. Todos los indicadores definieron una meta realista a alcanzar y determinaron un tiempo de recolección.

CRITERIO 2

CONSISTENCIA TÉCNICA DEL INDICADOR QUE INVOLUCRA VARIABLE, UNIDAD DE MEDIDA Y PERIODICIDAD DEL REPORTE

Los indicadores están estrictamente diseñados desde la técnica de construcción de la gestión por objetivos para que cumplan los criterios objetividad y verificabilidad. Sin excepción, establecen valores numéricos o porcentuales que permiten identificar rápidamente la materia o categoría de medición. Son detallados y entendibles, lo que permitió reconocer su especificidad en relación con los elementos a medir.



Comunicación y alineación clara

Los indicadores sirvieron para establecer la materia concreta que requería transformación y priorización específica del proyecto. Permitieron alinear los resultados con los elementos sustanciales de la propuesta y dar prioridad a lo específico del proyecto.

Claridad en la ruta seguida

Los indicadores permitieron focalizar la acción y reducir los márgenes de improvisación. Permitieron seguir los propósitos iniciales y entender la relación de cumplimiento con los resultados y los objetivos.

Eficiencia en la gestión del tiempo

Los indicadores ayudaron a marcar el ritmo de ejecución del proyecto. Al establecer tiempos precisos de medición y consecución de valores en tiempos determinados, esto les permitió ceñirse a los compromisos, pese a las alteraciones temporales derivadas de la pandemia. La precisión temporal de la batería de indicadores del proyecto aportó a la eficiencia de la ejecución y al control del proyecto en términos de gestión.

Mejora continua

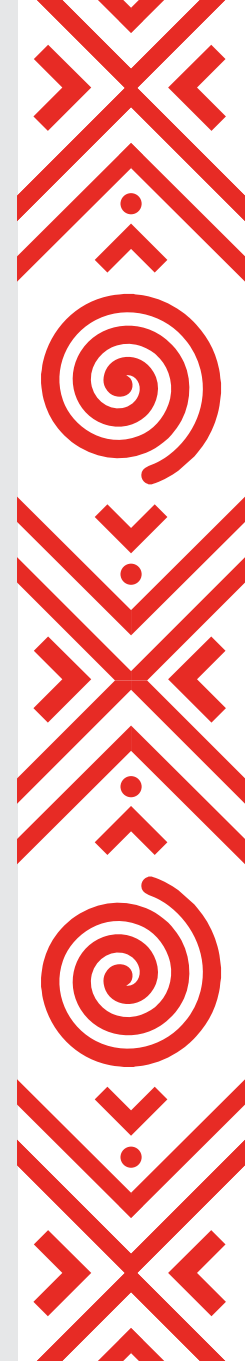
Se constató cómo los indicadores permitieron optimizar los procesos de gestión del proyecto, recogiendo experiencias e información para promover mejoras en los procesos desarrollados, como base de información para la toma de decisiones.

CRITERIO 3

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES

Objetivo específico

Indicador	Análisis de cumplimiento
OE.IOV1. Al finalizar el proyecto se ha alcanzado la paridad participativa cualificada de las mujeres en los órganos de decisión de los gobiernos propios y de las organizaciones socias (Consejerías de OIA y Tejidos de ACIN).	Al finalizar el proyecto, de las 10 consejerías de la OIA, cuatro son ocupadas por mujeres, 13 mujeres ocupan cargos de gobernadoras locales y dos en cabildo mayor. En la Acin hoy existen 18 coordinadoras locales. Estos datos muestran un avance en la participación de las mujeres en las instancias de gobierno propio, pero aún se evidencian las barreras para el acceso de las mujeres a cargos de dirección y autoridad.
OE.IOV2. Al finalizar el proyecto existen 18 instancias de justicia indígena, con formación de género y al menos 16 se regulan por normas de funcionamiento con medidas de prevención, atención y sanción a casos de VBG	En Antioquia 6 municipios de los 11 de intervención cuentan con instancias de justicia regidos por reglamentos con enfoque de género. Eso significa que el 54,5% de los municipios incluyeron el enfoque. Para el caso del Cauca el proceso ha sido más complejo, sin embargo las coordinadoras locales han incidido en los jurídicos de los municipios para la incorporación del enfoque. No se alcanzó la meta prevista de 18 instancias de justicia indígena, aunque el avance en incidencia y formación es plausible.
OE.IOV3. Al final del proyecto el 30% de los municipios de intervención asignan recursos específicos para el empoderamiento de mujeres en los planes de inversión de los resguardos indígenas.	En tres municipios del Cauca (Tacueyó, San Francisco y Toribío) se logró la asignación de recursos específicos para el trabajo de empoderamiento de mujeres. En Antioquia hay cinco municipios (Chigorodó, Dabeiba, Támesis, Pueblo Rico, Jardín y Ciudad Bolívar) superando el 30% que se había fijado como meta.



Objetivo específico

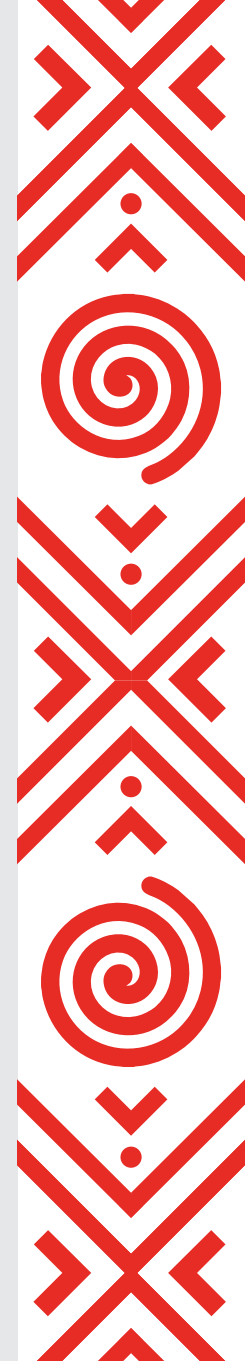
Indicador	Análisis de cumplimiento
OE.IOV4. Al final del proyecto se han involucrado en la defensa de los derechos de las mujeres todas las Consejerías políticas de la OIA (10) y al menos la mitad (4) de los Tejidos de la ACIN (Defensa de la Vida, Justicia y Armonía; Salud y Educación y Comunicación)	En la OIA en los tres años de proyecto se logró establecer un trabajo coordinado entre las consejerías de DDHH, Comunicaciones, Administración y Finanzas y Salud, generación y familia. De las 10 consejerías se cuenta con una articulación con el 40% de las consejerías. En la ACIN se fortalecieron las relaciones con el Tejido de Salud, el Tejido de Educación y el de Defensa de la Vida. Esta meta fue parcialmente cumplida en Antioquia y se logró cumplir para el caso de la ACIN. La situación organizativa interna en la OIA está pasando por un momento difícil, pero se constató que son las mujeres quienes han asumido un papel preponderante y estratégico en el rediseño institucional y organizativo.

Resultado 1

Indicador	Análisis de cumplimiento
I.O.V.1.R.1. A la mitad del proyecto 90 mujeres y 10 hombres indígenas de Antioquia y Norte del Cauca han fortalecido sus capacidades para liderar procesos políticos desde el enfoque de género.	En el proceso formativo de la OIA participaron 45 mujeres en los diplomados y 49 mujeres en los encuentros zonales y/o réplicas. Así mismo participaron 10 hombres en las réplicas, en especial dos gobernadores de Murindó y el Consejero de DDHH. En el Cauca, la ACIN reportó que se formaron 66 mujeres y 14 hombres, logrando un cumplimiento del 100% para los dos territorios.

Resultado 1

Indicador	Análisis de cumplimiento
I.O.V.2.R.1. Al final del proyecto al menos el 50% de las mujeres formadas asumen y cumplen el compromiso de participar activamente defendiendo los derechos de las mujeres como promotoras psico-culturales o jurídicas y/o en instancias comunitarias.	Las mujeres participantes de los procesos formativos hacen parte de instancias como equipos de Apoyo y seguimiento, Comités Zonales, Consejos Territoriales y Junta Directiva del CRIC, para el caso de la ACIN. En la OIA 15 mujeres están asumiendo responsabilidades de promotoras psicoculturales y otras están asumiendo la dinamización de los Comités de Mujer a nivel comunitario. Las mujeres empoderadas y con conocimientos para afrontar las VBG, están asumiendo responsabilidades de liderazgo y conducción en el nivel medio de la estructura de la organización indígena, como paso necesario para ganar experiencia y legitimidad e ir ganando espacios en los lugares de toma de decisión estratégica y política.
I.O.V.3.R.1. Al final del proyecto, al menos 300 nuevas personas de las comunidades (80% mujeres) son capaces de identificar distintos tipos de violencias contra las mujeres y derivarlos para iniciar el acceso a la justicia.	En total 490 mujeres fueron capacitadas y se constató, de una muestra primaria, que reconocen e identifican los tipos de violencia. Reconocen que han hecho acciones en sus vidas para transformar los ciclos de violencia que padecieron, activaron sus redes de acompañamiento y respaldo y también están comprometidas en multiplicar los conocimientos aprendidos.
I.O.V.4.R.1. Al final del proyecto, al menos 8 organizaciones de mujeres (nacionales e internacionales) han participado en intercambios de experiencias por la defensa de los derechos de las mujeres.	Se constató el cumplimiento de la meta del indicador, tanto la ACIN como la OIA, lograron establecer alianzas con plataformas de mujeres y acompañaron dinámicas de movilización en contra de las violencias contra las mujeres. Superaron en más de un 80% el cumplimiento del indicador.



Resultado 2

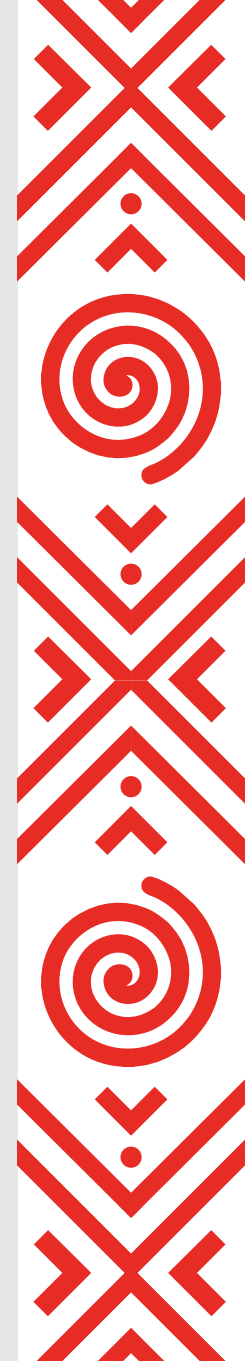
Indicador	Análisis de cumplimiento
I.O.V.1.R.2. El primer año del proyecto se ha puesto en marcha, al menos, un Protocolo de protección por departamento (2) para mujeres indígenas defensoras de derechos.	Tanto la ACIN como la OIA cuentan con protocolos de protección. La meta fue cumplida en los tiempos previstos. Es necesario hacerle seguimiento a los mecanismos de respuesta y evaluar la efectividad de los documentos.
I.O.V.2.R.2. Al finalizar el proyecto 10 casos emblemáticos de VBG reciben medidas sancionatorias mediante las cuales las instancias de justicia indígena establecen precedentes en materia de judicialización de VBG	La ACIN cuenta con un caso emblemático y desarrolló un informe para presentar ante la JEP con cuatro casos más. La OIA cuenta con cinco casos emblemáticos. Entre las dos organizaciones lograron cumplir la meta de documentación de casos, pero las medidas sancionatorias aún no se han presentado por parte de la justicia propia.
I.O.V.3.R.2. Al finalizar el proyecto, todos los Reglamentos de los municipios (18) han incorporado el enfoque de género y garantías para la protección de las mujeres frente a las VBG.	Este indicador no logró cumplirse a cabalidad en Antioquia 6 reglamentos de 9 incorporaron el enfoque. Al cierre del informe no se contaba con información de la ACIN.

Resultado 2

Indicador	Análisis de cumplimiento
I.O.V.4.R.2. Al final del proyecto se han acompañado psico-cultural y/o jurídicamente 300 casos de VBG	La OIA acompañó 387 casos y la Acin 499. Evidenciando un compromiso de los equipos por incluir en la estrategia de afrontamiento el acompañamiento psicoespiritual como un dispositivo trascendental que deja la implementación del proyecto
I.O.V.5.R.2. Al finalizar el proyecto la Mesa Interjurisdiccional de Antioquia incorpora una propuesta de formación, elaborada por la Consejería de Género dirigida a administradores de justicia propia y ordinaria.	No se cuenta con evidencia de que la Fiscalía haya incorporado la propuesta de formación en la Mesa interjurisdiccional. Se cuenta con evidencias de los procesos de trabajo conjunto y los talleres realizados de forma articulada.

Resultado 3

Indicador	Análisis de cumplimiento
I.O.V.1.R.3. Al finalizar el proyecto, al menos 105 autoridades propias (el 50% mujeres) respaldan las actuaciones del Tejido Mujer o de la Consejería de Mujer y Género de las Organizaciones socias.	En Antioquia 34 gobernadoras locales apoyaron y respaldaron el proceso y 130 autoridades locales masculinas. Según la ACIN 19 Cabildos Indígenas, los Coordinadores de los Tejidos y las asambleas comunitarias validaron los procesos del proyecto; consolidándose un respaldo que le da legitimidad al proceso de la Consejería de la Mujer en la OIA y el Tejido Mujer en la ACIN



Resultado 3

Indicador	Análisis de cumplimiento
I.O.V.2.R.3. Al final del proyecto, 250 mujeres de los territorios se han incorporado a espacios de participación, representación e incidencia política, planteando la defensa de los derechos de las mujeres.	Se reportan 410 mujeres en espacios de participación logrando cumplir la meta.
I.O.V.3.R.3. Al finalizar el proyecto, todos los municipios (18) tienen comités de mujeres activos que participan en instancias de justicia indígena y espacios de toma de decisiones.	En los 11 municipios de Antioquía hay comités de mujeres activos y éstos, están participando en consejo de justicia, de erradicación de violencia y mesas interétnicas en 5 municipios. La ACIN no reportó información para este indicador. Tanto la Consejería como el Tejido Mujer, reconocen la necesaria promoción de los espacios propios de las mujeres. Sin estructuras de encuentro, reunión y trabajo las mujeres no lograrán posicionarse ni dar visibilidad comunitaria a sus luchas.

ANÁLISIS DE PEES

El análisis PEES (Pertinencia, Eficiencia, Eficacia y Sostenibilidad) partió de un esquema basado en la teoría de cambio, al establecer la relevancia y la adecuación de la intervención en relación a las necesidades y contexto específico en el que se desarrolló.

DIMENSIÓN

PERTINENCIA

Se analiza si el factor fue contemplado en las estrategias del proyecto.

ANÁLISIS

El proyecto respondió a las necesidades identificadas. La violencia contra las mujeres indígenas en los territorios de intervención es alta y la participación es baja, por lo que esta iniciativa resulta fundamental al apuntarle al fortalecimiento de capacidades, la promoción de los escenarios de encuentro propio, el posicionamiento en las agendas del movimiento indígena y la ampliación de la interlocución con diversos actores. Desde luego, sigue siendo necesario promover y cualificar los liderazgos de las mujeres, pues el contexto sólo se transforma en la medida en que ellas continúen disputando los espacios de decisión y poder y generando acción social y política para la transformación de las estructuras patriarcales.

Ampliar sus conocimientos, contar con herramientas y replicar, permite llegar a más territorios. Esto contribuye a la recuperación del tejido social desde sus propias lógicas, dinámicas, cosmovisiones y formas de trabajo. Esto en su conjunto, genera un impacto comunitario que se hace visible en el incremento de la participación de las mujeres indígenas.

Los liderazgos formados, desempeñan un rol fundamental al abrir caminos para otras mujeres a través de los espacios que habilitan, los conocimientos que comparten y el posicionamiento que se genera tanto al interior de sus comunidades, como en lo local y lo nacional.

En términos del acceso a la justicia aún queda mucho por hacer, sin embargo, el reconocimiento y visibilización de la violencia que les afectan de manera particular a las mujeres, el acompañamiento psicoespiritual y jurídico, la socialización y generación de rutas de atención, son un paso fundamental para la prevención de las VBG y la demanda de justicia. Las mujeres han generado estrategias para reducir el margen de impacto de la impunidad de las VBG complementando justicia propia y justicia ordinaria.

Las mujeres que participan de procesos de toma de conciencia sobre las VBG, son más susceptibles de transformarse en actoras de cambio para su prevención y eliminación.



DIMENSIÓN

EFICIENCIA

Se analiza si se dispusieron recursos y tiempos desde el proyecto para avanzar en el proceso de cambio del factor clave.

ANÁLISIS

Las dos organizaciones socias lograron ahorros, producto del diferencial cambiario y la reorganización de actividades presenciales a actividades virtuales como consecuencia de las decisiones para hacer frente a la pandemia. Esto les permitió tener disponibilidad de recursos extras para ampliar la cobertura de participación y generar actividades complementarias.

A pesar de las limitaciones financieras para la contratación de personal para el área de comunicaciones, las estrategias de comunicación de las dos organizaciones desarrollaron los productos previstos, con alta calidad y con un rango de difusión amplia.

Los equipos de trabajo del Tejido Mujer de la ACIN y la Consejería de la Mujer OIA lograron dinamizar varias necesidades organizativas con la realización de las actividades del proyecto. Al articular distintos procesos para cubrir las demandas y necesidades de las mujeres en cuanto a sus dinámicas de organización, formación, incidencia, movilización y acción política con recursos limitados.

DIMENSIÓN

EFICACIA

Se analiza si mediante acciones y productos realizadas en el marco del proyecto se aportó al proceso de cambio en el factor clave.

ANÁLISIS

Se resalta el aumento del empoderamiento y las capacidades de liderazgo de las mujeres indígenas en las dos regiones de intervención. Es evidente su compromiso por transformar los dispositivos que legitiman la VBG y promover sanción social y respaldo político para erradicar las violencias. Ellas ahora tienen un compromiso colectivo por participar políticamente y generar procesos de transformación comunitaria de los efectos de la violencia contra las mujeres. Cuentan con herramientas de acompañamiento y atención psicoespiritual y conocimiento de rutas de acceso a la justicia, promoción de espacios organizativos propios de las mujeres. Estos cambios y transformaciones alcanzados fueron en gran medida aportados por los recursos y dinámicas promovidas desde el proyecto.

Las acciones diseñadas y las estrategias construidas para alcanzar los resultados y objetivos para el proceso del Tejido Mujer de la ACIN y la Consejería de la Mujer de la OIA, respondieron a las necesidades de las mujeres indígenas en los dos departamentos, y estuvieron articuladas con sus instancias organizativas manteniendo el carácter procesual y de movimiento en la promoción y reivindicación de las demandas de los pueblos indígenas, en particular para las mujeres. El proyecto mantuvo coherencia con los acuerdos colectivos devenidos del horizonte de lucha de los espacios de mujeres de las dos organizaciones.

Se resaltan los efectos del acompañamiento psicoespiritual que permitieron que las mujeres víctimas tuvieran la posibilidad de recibir apoyo en las denuncias, herramientas para el afrontamiento y sanación de las huellas de las VBG y herramientas de revalorización de subjetividades vulneradas. Este componente del proyecto alcanzó importantes transformaciones que, a lo largo de la implementación, demandó mayor priorización de recursos y trabajo.

Las campañas comunicativas promovieron la visibilización de las afectaciones subjetivas y colectivas de las VBG y promovieron la desnaturalización de las actitudes que legitiman la violencia contra las mujeres. Si bien las campañas tienen una importancia relevante en toda la propuesta de ejecución, sus resultados fueron significativos en relación a la disposición en cuanto a acciones y a presupuesto.

Se constata que el proyecto fue eficiente para aportar a la mitigación del analfabetismo político y contribuir a que las mujeres participantes del proyecto pudiesen salir del ciclo de la VBG. Aportó a la conformación de redes de apoyo y toma de conciencia de la necesidad de promover, habilitar espacios y capacidades para la participación de las mujeres. Un efecto complementario producto del proceso de formación, es el entendimiento de las mujeres de que alcanzar la autonomía económica es un paso fundamental para romper el ciclo de violencias.



DIMENSIÓN

SOSTENIBILIDAD

Se analiza cómo se generaron condiciones para que el proceso de cambio continúe en el factor clave.

ANÁLISIS

Esta dimensión es diferenciada para cada socia local. El Tejido Mujer de la ACIN cuenta con un mayor capital político al interior de la organización, mientras que la Consejería Mujer de la OIA se enfrenta a un panorama de crisis de su organización. Hay una ventaja para los dos casos y es que existe un importante reconocimiento a nivel comunitario. En específico, para la Consejería Mujer de OIA ante la coyuntura de crisis organizacional que vive, las mujeres se han propuesto la tarea de asumir el liderazgo para la transformación que demanda el momento actual de la organización.

Es clara para las mujeres indígenas la necesidad de continuar con un trabajo de posicionamiento político de su rol y de una agenda de género, la exigibilidad de justicia y el fortalecimiento de capacidades.

En este sentido, las réplicas son vitales, pues permiten ampliar el alcance de la acción más allá de la existencia y la duración del proyecto. Hay conocimientos y prácticas adquiridas que difícilmente se suspenderán dada la importancia del encuentro entre mujeres que ha ido consolidando una red de actuación y acompañamiento en defensa de sus derechos y que han tomado conciencia de la necesidad de activar sus liderazgos y participar políticamente en las instancias de gobernanza propia.

Hay un interés instalado por continuar haciendo Minga, por fortalecer las dinámicas de las mujeres y, en el caso de la OIA, de las diversidades. La semilla quedó sembrada y hay una manifestación explícita de continuar cuidándola y expandiéndola.

El acompañamiento psicocultural y jurídico se constituye en un valioso modelo que aporta en términos de acceso a la justicia por parte de quienes son víctimas de VBG. La confidencialidad, el apego a la medicina ancestral, el respeto a la autonomía y el apoyo que implica, hace que se vaya fortaleciendo una integralidad ante un sistema de justicia propia y ordinaria que poca o ninguna respuesta da.

GOBERNANZA Y MODELO DE TRABAJO



La sección de gobernanza y modelo de trabajo analiza las condiciones que afectaron la lógica de intervención del proyecto y la implementación operativa del mismo en su contexto. La sección se divide en dos partes, la primera es la evaluación de la gobernanza, la cual profundiza en factores exógenos que determinan los marcos de actuación sobre los cuales el equipo del proyecto actuó. La segunda, se centra en la reflexión del modelo de trabajo y hace hincapié en los elementos propios de las dinámicas y procesos operacionales internos del proyecto. Para cada uno se realizan valoraciones sobre los aspectos positivos (logros) y negativos (dificultades) que se tuvieron a lo largo de la implementación.



ANÁLISIS DE GOBERNAZA

ANÁLISIS DE GOBERNAZA

COMPONENTE

Funcionamiento y trabajo de los niveles programáticos, financieros y logísticos



LOGROS

En las dos organizaciones se evidenció que se generó una coordinación apropiada entre los tres niveles para la ejecución del proyecto y el logro de los resultados. Esto se evidencia en el cumplimiento de las actividades y en el fortalecimiento de los liderazgos femeninos en el territorio; incluso en el posicionamiento de la Consejería de la Mujer en la OIA y el Tejido Mujer de la ACIN al interior de sus organizaciones.

El proyecto fortaleció la perspectiva del proceso de las mujeres en ambas organizaciones. Los procesos de mujeres indígenas logran que los proyectos le apunten a su horizonte estratégico político con un camino más a largo plazo que va encadenando transformaciones.

En ambas socias la tarea de seguimiento técnico se asumió como prioritaria y no se le asignó exclusivamente a la Fundación Mundubat el esfuerzo de seguimiento, lo que aportó a los procedimientos internos de cada organización. La relación entre las socias locales y la Fundación Mundubat fue armoniosa y fue sustento para la sincronía de la ejecución financiera y programática.

Existe una valoración positiva por parte de la ACIN y la OIA al respecto del enfoque de trabajo, acompañamiento y coordinación que establece la Fundación Mundubat, resaltando su respeto a la autonomía de las organizaciones, el sustento de su relacionamiento desde la construcción y el respeto de los acuerdos y la facilitación de procesos en el curso de la implementación del proyecto.

A nivel de equipos de trabajo, se valora la complementariedad que se generó en el marco de la implementación, lo que a su vez fortaleció a las organizaciones al interior.

DIFICULTADES

Se generaron cambios de integrantes de los equipos de trabajo de las dos organizaciones socias que generaron dificultades. Estas fueron subsanadas luego en espacios de ajuste y aprendizaje.

Las áreas financieras de las organizaciones son transversales a las diferentes instancias de dirección que tiene tanto la ACIN como la OIA. En ocasiones las áreas tuvieron retrasos en dar respuesta efectiva a las necesidades del proyecto.

La pandemia, como coyuntura ajena a la implementación, alteró de manera significativa el curso de acción del proyecto, exigiendo de los equipos encontrar alternativas para cumplir con la ejecución.

Al final de la ejecución del proyecto, las áreas comprometidas tuvieron dificultades para cumplir con las ejecuciones; varias dinámicas territoriales, relacionadas en el apartado de contexto, alteraron el curso de lo planificado.

Los equipos expresaron sobrecargas en el trabajo dado que la cantidad de actividades es alta y los recursos para el equipo limitados.

La Consejería de la Mujer de la OIA expresó que en ocasiones la demanda del trabajo técnico dificultó cumplir con tareas de agencia política para dinamizar el trabajo de la mujer indígena en la OIA en el marco de la crisis institucional. A diferencia de ello, el Tejido Mujer ha logrado armonizar lo técnico con sus tareas de agencia política al interior de la ACIN, debido a su amplio recorrido con la financiación de la cooperación.

COMPONENTE

Toma de decisiones del proyecto

LOGROS

La lógica de construcción de decisiones técnicas y operativas del proyecto en las dos organizaciones locales partió de la idea de involucrar al mayor número de mujeres. En el caso de la ACIN, este proceso de consulta y concertación se presentó de manera efectiva, porque los grupos de mujeres participantes están en comunidades cercanas entre ellas. Al contrario, para la OIA representó un reto mayor debido a las distancias de las comunidades con las que se trabajó.

La pandemia, inevitablemente implicó ajustes de las actividades. Incluso supuso decisiones de modificar actividades, cronograma y asignaciones de rubros para redirigir esfuerzos que contribuyeran a las mujeres a hacer frente a la pandemia, por ejemplo la compra de kits de bioseguridad, compra de alimentos y pago de conectividad digital. Ante estas necesidades, las decisiones tomadas por las socias locales, la Fundación Mundubat y las entidades financiadoras estuvieron a la altura de las circunstancias.

Las decisiones se convierten en acuerdo y el acuerdo se convierte en plan de trabajo. Esas decisiones tienen que ver con la naturaleza de las demandas de las mujeres y responden también a la estrategia de fortalecimiento de los espacios organizativos de las mujeres.

El Tejido Mujer de la ACIN cuenta con un nivel alto de legitimidad interna y externa, lo que facilitó el curso operativo de las decisiones.



DIFICULTADES

Dentro de las organizaciones indígenas, principalmente en la OIA, se presentaron tensiones con la representación legal frente a los tiempos de respuesta para la viabilización presupuestal, afectando decisiones y tiempos ejecución del equipo técnico de la Consejería Mujer.

Las socias locales reconocen que se generaron retrasos en el cumplimiento de los acuerdos, principalmente en los referente al envío de los insumos técnicos y financieros a la Fundación Mundubat.

COMPONENTE

Funcionamiento del PME

LOGROS

Se valora positivamente por parte de las socias que la Fundación Mundubat hace un seguimiento más centrado en los procesos de transformación de las realidades de las mujeres indígenas y complementa el análisis con la atribución de las actividades del proyecto para su concreción. Esto también se engrana con la posición de no injerencia y neutralidad que asume el modelo de PME de la Fundación Mundubat.

Las organizaciones socias han ido adquiriendo conciencia de la implementación de acciones de PME como herramienta de aprendizaje sobre su quehacer, han incluido en sus rutinas de evaluación y mejoramiento de sus procesos información recopilada desde la experiencia propia de ejecución del proyecto.

De igual modo, se ha ido incrementando el reconocimiento de la importancia de la planeación estratégica. Se constata cómo se ha incorporado como rutina de trabajo la construcción de planes y cronogramas que guardan coherencia con un horizonte político a largo plazo.

Se valora positivamente, por parte de las socias locales, el modelo de acompañamiento y seguimiento de la Fundación Mundubat. En comparación con otras entidades de cooperación, se considera que es flexible y está enfocado en el aprendizaje y la mejora continua.

Se recogen y aplican las recomendaciones y sugerencias en temas de PME.

DIFICULTADES

Se considera que aún falta conectar de mejor forma los sistemas y herramientas de PME con las particularidades del proyecto, los contextos territoriales y las dinámicas organizativas.

Se presentaron dificultades en el monitoreo y seguimiento de las metodologías en particular pues no se tuvieron pausas para revisarlas y recomponer los caminos.

El personal de la ejecución debe hacer el PME y los perfiles muchas veces no tiene esas competencias y perfiles.

COMPONENTE

Alianza, relacionamiento y trabajo coordinado

LOGROS

En el marco del proyecto surgió la iniciativa colectiva del Tejido Nacional de Mujeres, como plataforma nacional de consulta de mujeres indígenas. El relacionamiento entre quienes la conforman se fortaleció y promovió relaciones de solidaridad y apoyo entre los equipos.

La Fundación Mundubat estableció un acompañamiento a la construcción de alianzas y relacionamiento poniendo al servicio del proyecto sus vínculos nacionales e internacionales para favorecer las estrategias de respaldo de las organizaciones socias locales.

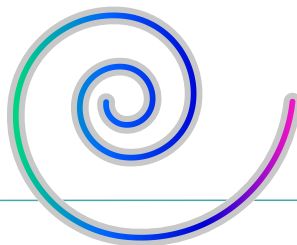
El proyecto impulsó la dinamización del relacionamiento y la articulación con organizaciones de mujeres a nivel nacional e internacional. Se constata cómo las socias locales generaron un esfuerzo para articularse con entidades e instituciones departamentales. Para la OIA el relacionamiento con las entidades departamentales es una apuesta en el marco de su estrategia de relacionamiento, mientras que para la ACIN, el relacionamiento se focaliza más con organizaciones de la sociedad civil.

DIFICULTADES

Se reconoce que no se generaron acciones conjuntas o intercambios intencionados entre las socias del proyecto, lo que se considera una oportunidad desperdiciada. Hubo encuentro, pero no hubo acciones conjuntas. Debido a lo reducido del personal de los equipos, se priorizó la ejecución sobre la posibilidad de articular y coordinar. Reconocen como falencia, la imposibilidad de intercambiar las metodologías de los procesos de formación y las rutas de acompañamiento psicoespiritual.

También se reconoce que el recurso no era suficiente para promover estos espacio de encuentro que se consideran clave para el fortalecimiento del trabajo de las mujeres.





MEJORA CONTINUA

“Este proceso es la mata de girasol: se tiene la semilla, una maceta con tierra bien abonada, bien cuidada, protegida. Este proceso es como una planta que debemos cultivar día a día y continuar sembrando.”
Testimonio de mujer participante del proyecto.

APRENDIZAJES

1

El Tejido Mujer de la ACIN y la Consejería Mujer de la OIA han abierto caminos fundamentales para establecer aprendizajes con otras organizaciones sobre las respuestas a las VBG. El intercambio de experiencias, la reunión en torno a los tules y el encuentro de la diversidad, propicia escenarios de conocimiento altamente valorados debido a las herramientas que les aportan a ellas y que luego, son puestas al servicio de sus familias y de sus comunidades.

2

Los procesos de formación realizados en el marco del proyecto, aportaron conocimientos fundamentales para los liderazgos de las mujeres: el autocuidado, el reconocimiento de las VBG, el acompañamiento a víctimas de VBG, la participación y la incidencia política, fueron elementos que configuraron lo que ellas mismas denominan como empoderamiento.

3

Abordar las acciones desde un enfoque étnico ha sido clave, no solamente para reconocer las complejidades de ser mujer indígena, sino también para identificar las potencialidades: los avances, los logros, las reivindicaciones que se mantienen, las que se transforman, fueron elementos significativos para que las mujeres asumieran el rol de liderar los cambios que requieren para alcanzar una vida libre de violencias.

4

Hay una proyección estratégica de las mujeres desde una perspectiva de cuerpo colectivo, bajo el entendimiento de que aunar esfuerzos en lo local, lo regional, e incluso, lo nacional, permite acercarse de manera más eficiente a los horizontes de transformación que se han trazado en las agendas de incidencia.

5

La participación de mujeres en espacios que han estado marcados tradicionalmente por la presencia de hombres, no sólo es un logro en términos de equidad y posicionamiento, sino que además ha ido gradualmente contribuyendo al cambio de percepción y el reconocimiento de la necesidad del desempeño de las mujeres en ellos.

6

El acompañamiento psicocultural y jurídico resulta estratégico, no únicamente por el apoyo a las VBG, sino porque aporta al rompimiento de los ciclos de violencia. Contar con herramientas para atender la crisis, elaborar el duelo que implican las violencias, salir del entorno violento, superar el miedo, reconocer su propias capacidades y agencia e incluso, encontrar alternativas que les favorezcan autonomía económica, son elementos que han permitido que muchas mujeres emprendan un nuevo proyecto de vida. Podría entenderse como un modelo de acompañamiento rural contextualizado para mujeres víctimas de VBG.

7

Continuar visibilizando las VBG se considera estratégico para su prevención y eliminación. El aumento de los casos de denuncia, evidencia que es una problemática vigente y extendida, que difícilmente puede continuar en el silencio y la impunidad. Si bien aún existe un largo camino para un efectivo acceso de las mujeres a la justicia,



8

tanto ordinaria como propia, la existencia de un modelo de acompañamiento es una herramienta fundamental que, sin lugar a dudas, aporta de manera significativa a ese horizonte.

9

Los ejercicios de memoria que se han generado en el marco de los procesos formativos, además de honrar las luchas de las lideresas asesinadas en el marco de una actuación social y política que les ha abierto camino a las generaciones contemporáneas, han permitido fortalecer los modelos de protección y autoprotección de las mujeres indígenas.

10

El Tejido Mujer de la ACIN y la Consejería de Mujer de la OIA se fortalecieron tras la implementación del proyecto. Se identifica la cualificación de las personas que hicieron parte de los equipos, el mejoramiento de sus procesos de planeación, la consolidación de modelos comunitarios de acompañamiento propios, el afianzamiento de la capacidad de escucha y adaptación a los contextos y la generación de conocimiento sobre temas que son relevantes para la prevención de las VBG.

11

Las organizaciones socias profundizaron la conciencia sobre: la importancia de su actuación para las mujeres y personas diversas indígenas; el fortalecimiento del movimiento indígena con enfoque de género; la labor de exigencia, de respeto y seguimiento a los mandatos de género; el acercamiento para el aprendizaje de mujeres y diversidades indígenas dentro de los territorios y fuera de ellos; el encuentro, el diálogo y la transmisión de conocimiento intergeneracional. En conclusión, la necesidad de su existencia para hacer frente a las estructuras patriarcales que, cotidianamente se expresan VBG.

RECOMENDACIONES

1

Los cambios en las personas que conforman los equipos que asumen la implementación de los proyectos y las tareas misionales de las organizaciones, genera importantes dificultades para los procesos. Se hace necesario pensar en estrategias que permitan la continuidad y que se siga alimentando los relacionamientos y articulaciones, fortaleciendo el tejido que sustenta, más allá de los proyectos, la acción de las organizaciones.

2

Ante las dificultades y complejidades del acompañamiento a mujeres víctimas de las VBG, tanto la Consejería de la OIA como el Tejido Mujer de la ACIN reconocen la importancia de vincular un fondo de emergencias a la estrategia de afrontamiento a las violencias. Darle continuidad a la estrategia de prevención y acción a las VBG, requiere de incluir mecanismos de sostenibilidad para desarrollar acciones humanitarias de emergencia dependiendo de los contextos y casos. La utilidad de los fondos de emergencia radican en lo rápido, ágil y expedito del uso de recursos para poder dar curso a las diversas necesidades que se presentan a las mujeres víctimas de la VBG.

3

Para la estrategia de prevención y afrontamiento de las VBG identificada en el proyecto se recomienda fortalecer el componente de incidencia y articulación que les puede permitir tanto a la Consejería de la Mujer de OIA como el Tejido Mujer de la ACIN encontrar apoyos puntuales a los demás componentes de la estrategia. Bien sea con recursos o con la complementariedad de servicios y acompañamiento para las mujeres.

4

La evaluación reconoce cómo las organizaciones socias identifican su dinámica y apuesta de trabajo como un proceso; un proceso que se caracteriza por el acompañamiento político y por la consolidación de los escenarios de participación de las mujeres indígenas en los procesos organizativos propios. Afrontar la VBG para las mujeres indígenas se hace desde el fortalecimiento de su propio tejido organizativo. De tal forma, los proyectos y programas son contribuciones a la dinámica política organizativa de las mujeres indígenas. Tener en cuenta esta particularidad es fundamental para el diseño técnico de las propuestas, promoviendo marcos de actuación más flexibles, con presupuestos menos rígidos y con sistemas de medición centrados en la acumulación del avance político y organizativo de las mujeres indígenas.

5

Se constató que el seguimiento jurídico presentó varias dificultades debido a un conjunto de factores: el primero de ellos, la capacidad del equipo para hacer el acompañamiento; el segundo, las dificultades en el ejercicio de la justicia propia y el traslapamiento con la justicia ordinaria; el tercero, en relación a los costos elevados de un seguimiento jurídico; y, el último, el mantenimiento de las mujeres en los procesos y rutas que son lentos y tediosos. En la ejecución de este programa se recogieron interesantes experiencias que le permiten a la Consejería de la Mujer OIA y a al Tejido Mujer de la ACIN ir configurando los elementos constitutivos de una línea de acompañamiento jurídico más robusta.

6

Es una tarea urgente brindar a los equipos de trabajo de la Consejería de la Mujer OIA y al Tejido Mujer de la ACIN espacios de autocuidado. Las dinámicas de ejecución complejas y exigentes llevaron a sobrecargas laborales, tensiones y cargas emocionales. Lograr establecer formas de descargas para los equipos y acompañamiento psicosociales se vuelve una demanda inaplazable para equipos que trabajan en el afrontamiento de las VBG.

7

Se corroboró que un dispositivo para que las mujeres avancen en rupturas ciertas de los ciclos de violencia que afrontan y padecen es la promoción de la autonomía económica. Proyectos que desarrollen estrategias de apoyo, acompañamiento y prevención de las violencias deben incorporar esta reflexión e incluso proponer alternativas para que las mujeres tengan garantizados mínimos vitales de subsistencia como componente importante de la estrategia de intervención.

8

Si bien la oralidad y la experiencia misma tienen un peso importante, las mismas participantes del proyecto afirman que contar con herramientas sistematizadas y guías son necesarias para los procesos de ampliación de los aprendizajes y la réplica. Incluso, tener una memoria de las metodologías es útil para los rediseños, mejoras pedagógicas y para reducir los tiempos de aprendizaje y capacitación a mujeres replicadoras.

9

El proyecto centrado en contribuir a la justicia social de las mujeres indígenas desde el fortalecimiento de su papel como pleno derecho contribuyó a cualificar y elevar la participación de las mujeres al interior de sus organizaciones. De tal forma, la democracia interna de la OIA y la ACIN se ha visto ampliada por las dinámicas de construcción de liderazgo de las mujeres. Se ha comprobado cómo las mujeres pretenden integrar a la sensibilización y reflexión sobre los elementos constitutivos de las VBG a los hombres de sus comunidades. Ellas entienden que la complementariedad en las relaciones sociales es una parte intrínseca en su cosmovisión, pero al mismo tiempo reconocen la necesidad de una revalorización cultural de los machismos, lo que supone incorporar a la estrategia procesos de trabajo desde masculinidades no violentas como un factor de trabajo mixto.

10

La evaluación identifica al proceso formativo como un pilar importante en la consecución de los resultados. Las mujeres indígenas reconocen la potencialidad de la



propuesta formativa y la valoran en alto grado, pero expresan la necesidad de dar continuidad al proceso. En tal caso, se sugiere construir un modelo escalonado de formación según el desarrollo de capacidades. Muchas lideresas ya formadas expresan la necesidad de seguir en el camino de cualificación con nuevos contenidos y temas conforme a su proceso de participación política. Sugieren también la posibilidad de tener certificaciones que validen su aprendizaje. Son pertinentes estas solicitudes para ser incluidas en próximas fases de los procesos formativos en los dos departamentos.

11

A pesar de la identificación en el diseño del proyecto de la utilidad y sentido de los intercambios entre el Tejido Mujer de la ACIN y la Consejería de Mujeres de la OIA, por razones prácticas dichos intercambios se vieron afectados. Se considera que el retraso en la ejecución derivada de la reacomodación del proyecto para hacer frente a las complejidades derivadas de la pandemia, afectó en grado sumo la posibilidad de establecer un trabajo con mayor coordinación entre las dos organizaciones socias. Es entendible que las organizaciones priorizaran la ejecución de los compromisos en sus territorios de intervención. No obstante, los valiosos resultados obtenidos por las formas de trabajo y las estrategias implementadas en los dos departamentos pueden maximizarse con intercambios de experiencias y construcciones conjuntas de algunos elementos metodológicos, de rutas y de experiencias de afrontamiento a la VBG. También, el proceso de fortalecimiento de las instancias de mujeres al interior de la organización indígena puede verse robustecido en la medida que se puedan compartir las experiencias de cada una de las dinámicas territoriales.

EQUIPO EVALUADOR



Sergio Carmona

Coordinador de la evaluación

Profesional con más de 18 años de experiencia en coordinación de proyectos, gestión por resultados, implementación de sistemas de planeación, monitoreo y evaluación (PME), planificación y prospectiva, gestión del riesgo, construcción de paz y planes de seguridad, prevención y protección. Con amplio conocimiento del contexto social y político colombiano y Latinoamericano producto del trabajo en el sector de la cooperación internacional, organizaciones de derechos humanos y el ámbito público en contextos de conflicto armado. Con capacidades analíticas y conceptuales en relación a sociedad civil y movimientos sociales, organización social, procesos de empoderamiento político y articulación de movimientos y organizaciones sociales.

Maria Elena Rodríguez Sánchez

Evaluadora Senior

Magíster en antropología y profesional en ciencias políticas con experiencia en procesos de evaluación, sistematización, comunicación, diseño de metodologías, construcción de paz, convivencia, género, entre otras. Experiencia de trabajo con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, comunidades rurales y urbanas. Con capacidades para el análisis de fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales, así como la sistematización de procesos organizativos, comunitarios, investigativos y pedagógicos.

Claudia Rodríguez

Diseñadora Gráfica

Diseñadora industrial con énfasis en diseño gráfico. Experiencia de trabajo con organizaciones sociales y comunitarias para elaboración de diseño de imagen corporativa, estrategias de comunicaciones, ilustración y diagramación de piezas comunicativas relacionadas con temas de género, ruralidad, desarrollo, construcción de paz, memoria, comunicación popular, pedagogía, investigación y ciencia. Manejo de herramientas COREL DRAW®, ADOBE PHOTOSHOP® Y 3DMAX®.



